

## **DIMENSIÓN FÍSICO ESPACIAL**

Corresponde al área de estudio de los contenidos espaciales, territoriales y al análisis y evaluación en cada uno de los procesos de los desarrollos urbanísticos identificados en el suelo municipal, en las funciones espaciales territoriales y las relaciones socioeconómicas.

### **RELACIONES DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE NOBSA.**

Los niveles espaciales que intervienen en el entorno urbano regional de Nobsa están dados por la siguiente Jerarquización territorial.

- Estructura nacional
- Estructura región Andina sector centro oriente
- Estructura regional
- Estructura departamental
- Estructura de la provincia
- Estructura municipal

## **1. LOCALIZACIÓN ESPACIAL Y CONTEXTO GEOGRÁFICO**

El Municipio de Nobsa se localiza en la Región Centro Oriente del Altiplano Cundi-Boyacense. Su localización tiene influencia en la estructura nacional, regional, departamental.

### **1.1 ESTRUCTURA NACIONAL**

El Municipio de Nobsa, Municipio industrial, artesanal, turístico y agrícola a 195 Km. Al norte de Bogotá D.C. en el sector nororiental del departamento de Boyacá (altiplano Cundiboyacense) y a 71 Km. de Tunja capital del departamento. Comunicado por la carretera Central del Norte con la estructura territorial, regional y nacional. Por su localización hace parte del corredor industrial de la región centro oriente de Bogotá Distrito Capital; contiene en su territorio la industria pesada del departamento.

### **1.2 ESTRUCTURA DE LA REGIÓN ANDINA SECTOR CENTRO ORIENTE.**

Hace parte de corredor industrial y comercial del altiplano Cundiboyacense a través del eje que conforma la Carretera Central del Norte. A través de este eje integra todas las relaciones industriales, comerciales, socio económicas y culturales con la estructura territorial del centro del país.

### **1.3 ESTRUCTURA REGIONAL**

Las relaciones en el contexto regional se realizan y se localizan a través de los ejes principales de la carretera Central del Norte, de los ejes de la carretera del Cusiana, de los ejes de la vía a la Costa Atlántica. En estas estructuras regionales

se cumplen funciones comerciales, actividades socio económicas y culturales; con la región de los llanos, la Costa Atlántica, con el departamento de Cundinamarca y con los departamentos de los Santanderes y Arauca.

#### **1.4 ESTRUCTURA DEPARTAMENTAL.**

El departamento de Boyacá en la región Andina, sector centro oriental de Colombia. Limita al norte con los departamentos de Norte de Santander, Santander y la República de Venezuela, por el oriente con Arauca, Casanare, por el sur con los departamentos de Cundinamarca, Meta y por el occidente con Antioquia. Enmarcado dentro de un perímetro de 1871 Km. de longitud, con una superficie de 23.392 Km<sup>2</sup>.

El Municipio de Nobsa hace parte de los 123 Municipios del departamento de Boyacá, los cuales se encuentran agrupados en 15 provincias. Sobre el Municipio de Nobsa se localiza la industria pesada y mediana más importante del departamento de Boyacá. Los recursos naturales y la localización geográfica estratégica hacen del municipio de Nobsa; el centro económico más importante de Boyacá. (Ver Cuadro 1).

**Cuadro 1. Provincias de Boyacá**

<b>PROVINCIA</b>	<b>CAPITAL</b>	<b>No. MUNICIPIOS</b>
Provincia de Occidente.	Chiquinquirá.	16
Provincia de Ricaurte.	Monquirá	13
Provincia del Centro.	Tunja.	15
Provincia de Márquez.	Ramiriquí.	10
Provincia de Oriente.	Guateque.	8
Provincia de Neira.	Garagoa.	6
Provincia de Lengupá.	Miraflores.	6
Provincia de Tundama.	Duitama.	9
Provincia de Sugamuxi.	Sogamoso.	15
Provincia de Valderrama.	Socha.	9
Provincia del Norte.	Soatá.	9
Provincia de Gutiérrez.	El Cocuy.	7
<b>TOTAL.</b>	<b>15</b>	<b>123</b>

Fuente. Estadísticas de Boyacá (Gobernación de Boyacá – Oficina de Planeación.)

### **1.5 ESTRUCTURA DE LA PROVINCIA DE SUGAMUXI**

Se encuentra ubicada en el oriente del departamento de Boyacá, con 246.072 habitantes, equivalente al 18,20% de la población departamental. Conformado por los siguientes municipios:

Aquitania, Cuítiva, Firavitoba, Gámeza, Iza, Mongua, Monguí, Nobsa, Pesca, Tibasosa, Tópaga, Tota, Sogamoso. Es la provincia industrial y comercial del departamento sus actividades socio-económicas se desarrollan en la carretera central del norte, de la carretera del Cusiana y ejes viales y secundarios. (Ver

mapa de vínculos regionales y nacionales) y sobre los contenidos de fuentes minerales en las estructuras del relieve montañoso.

## **1.6 MUNICIPIO DE NOBSA**

Fundado en 1.593 y declarado municipio en 1.811, limita al norte con los municipios de Santa Rosa de Viterbo y Floresta, al oriente con los municipios de Corrales y Tópaga, al occidente con Tibasosa y Santa Rosa de Viterbo, al sur con el municipio de Sogamoso y Tibasosa. (Ver Mapa. PBOT/01BAMU).

Cuenta con un área total territorial de 55.39 Km<sup>2</sup>, se encuentra entre los pisos térmicos frío y subpáramo, su temperatura promedio es de 15°C. La cabecera municipal de este municipio se localiza a los 5° 43' de latitud Norte y a los 73°56' de longitud al Oeste de Grenwinch y a 0° 4' 15" de longitud con relación al meridiano de Bogotá a una altitud de 2.500 m.s.n.m.

El Municipio presenta las divisiones administrativas tradicionales. El sector urbano determinado por el perímetro urbano de la cabecera, y el corregimiento de Belencito que integra los barrios Belencito y Nazareth. El sector rural el cual está conformado por Diez (10) veredas. (Ver Cuadros 2, 3 y Ver Mapa PBOT/35 DIPO 19).

**Cuadro 2. Superficie de las Divisiones Territoriales**

<b>SUELO URBANO</b>	<b>Km.<sup>2</sup></b>	<b>%</b>
Barrio el Centro	0,172	0.31
Barrio Camilo Torres	0,117	0.21
Barrio Jerónimo Holguín	0,226	0.40
Barrio Jorge Eliécer Gaitán	0,236	0.42
Corregimiento de Belencito	11,659	21.05
Barrio Belencito	0,496	0.89
Barrio Nazareth	0,365	0.66
Vereda San Martín	4,275	7.72
Vereda Dichó	3,232	5.83
Vereda Punta Larga	0,645	1.16
Vereda Ucuengá	3,467	6.25
Vereda Las Caleras	4,218	7.61
Vereda Guáquira	4,072	7.36
Vereda Santa Ana	5,167	9.33
Vereda Bonza	4,744	8.56
Vereda Chámeza Menor	4,640	8.40
Vereda Chámeza Mayor	6,314	11.40
	<b>55,39 Km<sup>2</sup></b>	<b>100%</b>

Fuente. P.B.O.T

**Cuadro 3. Estructura morfológica del Municipio.**

<b>ZONA</b>	<b>AREA(Km<sup>2</sup>)</b>	<b>(%)</b>
Plana Hasta los 2500 m.s.n.m	18.054	32.5
Relieve Montañoso	37.339	67.5
<b>TOTAL</b>	<b>55.393</b>	<b>100</b>

Fuente. P.B.O.T.

## **2. VISIÓN URBANO – RURAL TERRITORIAL**

La visión urbano-rural territorial identifica la función que cumplen los centros urbanos y las áreas territoriales se identifican en estas dimensiones el grado de desarrollo en función de las relaciones en el contexto local, regional y nacional. Se hace la identificación y valoración de los aspectos que van a trascender en la prospectiva municipal, las tendencias de desarrollo en el mediano y largo plazo en los fundamentos de las dinámicas urbanas:

- Manejo ambiental sostenible.
- Los movimientos migratorios, los flujos de la población y de las relaciones socioeconómicas de las estructuras territoriales municipales, regionales.
- Las funciones Urbano Regionales expresadas en actividades socioeconómicas, vínculos físicos que el Municipio establece en torno a sus actividades socioeconómicas con las diferentes estructuras territoriales. Estos aspectos de evaluación, análisis, estudio, son la temática contenida en las áreas físicas espaciales y territoriales urbanas y rurales.

### **2.1 DIMENSIONAMIENTOS DE LOS NÚCLEOS URBANOS EN LA ESTRUCTURA TERRITORIAL**

Expresa las categorías de las funciones y la magnitud de las estructuras de los núcleos urbanos, permite localizar y visualizar las relaciones Interurbanas y territoriales de los centros urbanos. A partir de estas estructuras podemos dimensionar estos centros urbanos en: Metrópoli nacional, Metrópoli regional, centro regional, centro regional intermedio, centro subregional mayor, centro

subregional intermedio, centro local. El Municipio de Nobsa tiene la dimensión de centro subregional intermedio. (Ver Cuadro 4).

**Cuadro 4. Dimensión de las Estructuras Urbanas**

<b>DIMENSIONES URBANAS</b>		
<b>CENTRO</b>	<b>NIVEL</b>	<b>FUNCIONES</b>
Santafé de Bogota	Metrópoli	Provee todos los bienes y servicios
Tunja	Centro Regional Intermedio	Centro Administrativo del Dpto.
Yopal	Centro Regional Intermedio	Centro Administrativo del Dpto.
Bucaramanga	Centro Regional Intermedio	Centro Administrativo del Dpto.
Sogamoso	Centro Subregional Mayor	Prestas serv. Financieros, comerciales, básicos e intercambia bienes.
Duitama	Centro Sudregional Mayor	Presta Serv. Financieros, comerciales, básicos e intercambia bienes.
Tibasosa	Centro Subregional Intermedio	Relaciones territoriales, socioeconómicas.
Santa Rosa	Centro Subregional Intermedio	Relaciones territoriales, socioeconómicas.
Floresta	Centro Subregional Intermedio.	Relaciones territoriales, socioeconómicas.
Corrales	Centro Subregional Intermedio.	Relaciones territoriales, socioeconómicas.
Aquitania	Centro Subregional Intermedio.	Presta servicios básicos e intercambia bienes.
Topaga	Centro Local	Relaciones socioeconómicas.
Paipa	Centro Subregional intermedio.	Relaciones socioeconómicas.
Nobsa	Centro Subregional intermedio	Productor de bienes de servicios, centro industrial.

Fuente. P.B.O.T



### **3. VÍNCULOS FÍSICOS**

Son los elementos de la estructura urbano - rural territorial en la cual funciona la dinámica del territorio. Es la articulación del centro urbano-rural municipal con las áreas de influencia directa e indirecta, en el marco geográfico de las estructuras locales, regionales, nacionales e internacionales específicas.

Las determinantes físicas, las referencias geográficas naturales, y las creadas ubican al municipio sobre las extensiones territoriales homólogas, especiales y de similares características que se conforman por el altiplano Cundiboyacense subregión centro oriente, donde se integran las planicies de la sábana de Bogotá, los valles de Ubaté, Chiquinquirá y los valles de la provincia de Tundama y Sugamuxi, todo su contenido de riqueza mineral de los relieves que circundan estos valles y las relaciones socioeconómica inmediatas con la metrópoli nacional Bogotá Distrito Capital y todos los demás centros departamentales del país. Ver mapa (PBOT/23VIRE).

Estructuras que intervienen en el desarrollo del Municipio de Nobsa, las cuales determinan la función del Municipio en el ámbito regional y nacional:

#### **3.1 CARRETERA CENTRAL DEL NORTE Y PROYECTO DE LA DOBLE CALZADA BRICEÑO-NOBSA.**

Vía de orden nacional y regional para el municipio. La carretera central del norte es una vía de gran importancia nacional que comunica el centro del país con la región centro oriente, enlaza los siguientes ejes viales; Carretera del Cusiana vía a los Llanos Orientales, eje vial hacia la Costa Atlántica y ejes viales sobre la

estructura vial intermunicipal local. El Municipio de Nobsa produce y genera el 91% de toda la carga que produce la industria de la provincia de Sugamuxi.

Según conteos de tránsito vehicular en el estudio del P.B.O.T actualmente transitan entre doce (12.000) mil y quince (15.000) mil vehículos diarios, se estima que para el año 2020 circularán veinticinco mil (25.000) vehículos. La Carretera Central del Norte es la vertiente principal en la estructura territorial de la provincia, esta vía cruza longitudinalmente – 13 Km total de la extensión longitudinal del Municipio de Nobsa. La proyección de la doble calzada cumplirá con una necesidad técnica requerida para asumir la intensidad vial y la capacidad de uso de esta vía. Este proyecto tiene como objetivos disminuir los altos índices de accidentalidad y optimizar las condiciones de la capacidad técnica de la vía para los requerimientos del inmediato futuro, según las demandas crecientes de los gremios productores de los sectores comercial, industrial y turístico del departamento, de la nación y del país.

La obra requiere la construcción de una vía nueva en 162 Km y la rehabilitación de la vía actual en toda su longitud. La carretera en su totalidad transita por un terreno ondulado - montañoso para lo cual se ha considerado una velocidad de diseño de 80 a 100 Km por hora. El tramo que le corresponde al municipio de Nobsa es de 13,3 Km. La solicitud de la comunidad nobsana de los gremios y de la administración Municipal ante el Gobierno Nacional que es que la doble calzada cubra todo el Municipio de Nobsa y llegue hasta el puente de Chámeza para que se beneficie todo el corredor industrial de Boyacá.

### **3.2 CARRETERA DEL CUSIANA VÍA HACIA LOS LLANOS ORIENTALES.**

Vía de orden subregional. Se integra por el circuito vial que complementa la carretera Central del Norte en la provincia del Sugamuxi, es el eje de comunicación directa de los municipios de la provincia de Sugamuxi con la región de los Llanos Orientales en la función comercial, socioeconómica y cultural. Sobre

este eje vial el Municipio de Nobsa accede en forma directa las relaciones socioeconómicas, comerciales y culturales, con la región de los Llanos.

### **3.3 EJE VIAL DE LA COSTA ATLÁNTICA**

Vía del orden regional. Se transita a través de la carretera central del Norte hasta Tunja capital del Departamento para iniciar su transito con la provincia de Ricaurte, Santanderes y los Departamentos de la Costa Atlántica la relación del Municipio de Nobsa con estas estructuras territoriales cumplen una función comercial, socio económica y cultural.

### **3.4 EJES VIALES LOCALES DE LAS PROVINCIAS DE TUNJA, DUITAMA Y SOGAMOSO**

Vías colectoras urbanas. Que activan el comercio, la prestación de servicios, las actividades socio económicas y el intercambio de bienes y servicios del Municipio con estas provincias.

### **3.5 EJES SECUNDARIOS PROYECTADOS SOBRE EL EJE VIAL DE OCCIDENTE**

- Vía Chiquinquirá, Muzo, Otanche y Puerto Boyacá Medellín, Costa Atlántica.
- Vías subregionales.
- El eje vial de oriente que comunica la carretera central del Norte con los Municipios de Tasco, Sacama, Tame Arauca.

### **3.6 ESTRUCTURA VIAL MUNICIPAL**

Se integra en primera instancia a las vías de orden regional, subregional y los ejes colectores urbanos. Referenciados en los anteriores sistemas viales.

### **3.7 PROYECTO FUTURO DEL FERROCARRIL ELÉCTRICO**

La red ferroviaria conecta la zona industrial de la provincia de Sugamuxi con el centro del país. El Municipio de Nobsa con relación de la zona industrial de Belencito y la capital del país y con un nuevo proyecto que abre la expectativa de integrarse con el centro industrial de Cementos Boyacá. La proyección de implantar un sistema ferroviario eléctrico de alta capacidad y de alta tecnología y con el funcionamiento de esta red ferroviaria se fortalece la infraestructura del transporte de carga para las zonas industriales del Municipio de Nobsa, Sogamoso y se estaría generando una fortaleza a las bases económicas locales.

### **3.8 RÍO CHICAMOCHA**

Es uno de los elementos naturales más importantes de la región, y uno de los más contaminados del país. Cumple una función en las actividades de riego para las funciones agropecuarias, para el suministro de agua ó los centros urbanos y es receptor de las aguas negras de los municipios de las provincias de Tunja, Tundama y Sugamuxi. Estas aguas servidas se la entregan al río sobre las inmediaciones del puente de Chámeza. A partir de este punto el río se contamina totalmente. El Municipio de Nobsa lidera las políticas de recuperación del río con la implantación de las plantas de tratamiento de las aguas residuales sobre la extensión municipal.

## **4. ESTRUCTURA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

### **4.1 SISTEMA DE ACUEDUCTOS**

El sistema de suministro de agua potable lo estructuran cuatro fuentes:  
(Ver mapa PBOT/22AINAP).

- Red de Cooservicios Municipio de Sogamoso-Laguna de Tota.
- Red del río Chicamocha en las tomas de Punta Larga y Caleras.
- Red de vertientes – áreas de recargas – y nacimientos – Sector San Martín, Dicho, Ucuengá, El penitente-Santana, El Gavilán-Chámeza y Belencito.
- Red de pozos profundos Centro de Nobsa y Dichó, aljibes y manas veredales.

**Un potencial en el inmediato futuro es el proyecto de aprovechamiento para el suministro de agua potable en las provincias del centro (Tunja, Tundama, Sugamuxi); será el potencial de la fuente de la cuenca del páramo del Guina que dispone de suficiente agua de alta calidad y pureza. Este proyecto debe explorarse nuevamente en las políticas departamentales.**

### **4.2 SISTEMAS DE ALCANTARILLADO**

El Municipio de Nobsa soluciona el sistema de alcantarillado de aguas servidas a través de la implantación de plantas de tratamiento sectoriales localizadas en sentido paralelo al río Chicamocha, estas plantas irán a recibir los caudales del sector de la cabecera municipal y los sectores rurales. Para las zonas industriales estas deben generar sus propios sistemas. (Ver mapa PBOT/22INSP).

#### **4.3 DISTRITO DE RIEGO DEL ALTO CHICAMOCHA**

Es un proyecto para los municipios en áreas de influencia del río Chicamocha y las provincias de Tundama y Sugamuxi. Al Municipio de Nobsa le corresponde el sector agrícola y ganadero de Dicho, Ucuengá y algunos sectores de Caleras y las márgenes inmediatas sobre el río. La proyección es garantizar el riego permanente para los cultivos de las riberas del río Chicamocha, su caudal es controlado por la represa de la Copa.

#### **4.4 SISTEMA Y SUMINISTRO DE ENERGÍA**

Proviene de las redes de alta y media tensión provenientes de la empresa de energía de Boyacá con las redes para la provincia de Sugamuxi en media tensión y el servicio para las zonas industriales para la zona de alta tensión. (Ver mapa PBOT/22BINET).

#### **4.5 GASODUCTO DE BOYACÁ**

ECOPETROL desarrolla en el país, la Red Nacional de Gasoductos la cual permite suministrar gas natural a los principales centros de consumo industrial y residencial. Localidades de Boyacá y Santander forman parte de esta red que transportará gas natural, desde el alto de la cumbre del municipio de Samacá hasta Sogamoso pasando por el corredor industrial de Boyacá hasta Belén, atenderá 9 municipios en el departamento de Santander y 30 en Boyacá incluyendo a Nobsa. Se debe tener en cuenta que la empresa GBS solo lo transportará desde las estaciones de recibo hasta las estaciones reductoras de presión o estaciones de puertas de la ciudad por medio de gasoductos troncales y ramales; de ahí el municipio es el encargado de llevarlo al centro urbano y realizar su distribución para los habitantes. (Ver mapa PBOT/01BAMU).

#### **4.6 SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES Y TELEFONÍA LOCAL**

El Municipio de Nobsa cuenta con dos subcentrales de TELECOM una para la zona industrial y otra para la cabecera Municipal, también funcionan las sedes de los SAI de TELECOM, localizado en sectores urbanos y rurales. La telefonía celular opera a través de las empresas prestadoras de este servicio. Los sistemas de radio y televisión corresponden a las redes de orden nacional. Ver mapa (PBOT/22BINET).

## **5. FUNCIONES URBANAS Y RELACIONES TERRITORIALES**

Las relaciones urbanas espaciales y territoriales están de acuerdo a la función específica que cumple cada centro urbano; en la potencialidad y usos del suelo, en su naturaleza específica territorial. Se determina la producción de bienes, la prestación de servicios y el desarrollo de algunas actividades especializadas.

Estas relaciones urbanas dependen también de la localización geográfica y ubicación territorial municipal. (Ver mapa PBOT/23AFLVI).

### **5.1 RELACIONES INTER-URBANAS.**

Se estructuran de acuerdo a las jerarquías urbanas de orden nacional, regional y local, en una intensidad dada por la dinámica industrial, artesanal, turística y agropecuaria del Municipio de Nobsa, complementadas estas dinámicas con la necesidad de la municipalidad y de toda la estructura productiva para proveerse también de materias primas, de bienes y servicios. Las relaciones más inmediatas están en los dos (2) centros urbanos, los polos de desarrollo de las provincias de Sugamuxi y Tundama, por las ciudades de Sogamoso y Dúrama. En un nivel intenso con la ciudad de Bogotá, la ciudad de Tunja la capital del Departamento.

En un tercer nivel los Municipios mineros y portadores de recursos naturales de las provincias inmediatas, como son Tópaga, Aquitania, Paipa, Monguí, Santa Rosa, Corrales, Floresta, Tasco, Mongua, Pesca. En un cuarto nivel la estructura territorial del orden Nacional.



### 5.1.1 CARACTERIZACION DE LOS SECTORES TERRITORIALES

En el municipio de Nobsa se definen tres sectores consolidados urbanísticamente; los cuales están interrelacionados por la carretera central del norte la cual genera subcentros o núcleos urbanos crecientes y en proceso de expansión y crecimiento. Estos se alimentan y se fortalecen a través del **centro equidistante territorialmente determinado por la cabecera municipal, del centro del patrimonio histórico y cultural de Belencito, zona industrial de Acerías Paz del Río y Barrio Nazareth** y el centro que conforma el **complejo turístico y artesanal de Ucuenga, Puntalarga y Dicho**. Estas áreas están definidas especialmente sobre el territorio las cuales conforman un conjunto que interactúa simultáneamente fortaleciendo y dinamizando los desarrollos urbanos locales y regionales. Cada centro tiene su propia estructura económica y define desplazamientos poblacionales multidireccionales sobre lo local, lo regional y lo nacional.

La estructura territorial del municipio de Nobsa se conforma longitudinalmente a través de la cadena montañosa y alto relieve y parte del valle que conforma el río Chicamocha y la prolongación de la carretera central del Norte en una dirección oriente occidente, sobre el costado norte se localiza la cadena montañosa y sobre el costado occidente el área plana en donde se desarrollan todas las funciones productivas. Por consiguiente las áreas para la ocupación del suelo útiles en las funciones del desarrollo territorial son mínimas; atendiendo la siguiente proporción: área plana hasta los 2500 m.s.n.m. 18,0.5 Km<sup>2</sup> equivalentes al 32.5% del área municipal y el área de relieve montañoso a partir de los 2500 m.s.n.m. hasta los 3300 m.s.n.m, 37.33 Km<sup>2</sup> equivalentes al 67.5% para un total de 55.33Km<sup>2</sup> en el municipio de Nobsa.

Todas las funciones del desarrollo socioeconómico se desarrollan en el área plana conformada entre el pie de monte y la margen del río Chicamocha, área transitada longitudinalmente por la prolongación de la carretera central del norte.

El área montañosa cumple una función ambiental, forestal y de producción minera; esta acción productiva interviene negativamente sobre el equilibrio ambiental territorial.

#### **5.1.1.1 CENTRO URBANO DE LA CABECERA MUNICIPAL.**

Se localiza como un área equidistante en la estructura territorial municipal la cual interviene dinamizando el proceso urbanístico sobre el sector oriente y sobre el sector occidente, con dos vectores de funciones socio productivas multiactivos en la base económica y multifuncionales en la movilidad poblacional. En el sector oriente de la cabecera municipal se localiza el complejo industrial de Cementos Boyacá el cual interviene como un centro generador de procesos y de funciones urbanas, en el costado occidental se localiza la explotación de la pequeña - mediana minería y la producción artesanal de cales. Sobre la cabecera municipal se ubica el centro administrativo del municipio en el cual se consolida la malla urbana distribuida de forma ortogonal en cuatro barrios que agrupan 899 viviendas y 50 en proceso de construcción en una extensión territorial de 0.8 Km<sup>2</sup> complementada por un área industrial de 0.9 Km<sup>2</sup>. La cabecera municipal tiene ejes y vectores de proyección y expansión urbana en los cuatro puntos cardinales, al norte se consolida el núcleo urbano de Santa Ana, al sur la zona de expansión urbana en donde se localizara la futura zona industrial además de la relación directa con el centro urbano del municipio de Sogamoso, al oriente la proyección futura sobre el área densificada de los sectores de Chamezas y al occidente la proyección futura sobre el área densificada de los sectores de Dicho y Punta larga. A demás de estas proyecciones se relaciona directamente de oriente a occidente a través del único eje vial definido por la prolongación de la carretera central del norte.

#### **5.1.1.1.1 NUCLEOS URBANOS SATELITES DE LA CABECERA MUNICIPAL**

El centro urbano de la cabecera municipal alimenta tres núcleos poblacionales en expansión localizados sobre los costados que estructuran esta dinámica urbana así:

- Al costado norte; el núcleo urbano de Santa Ana y los ramales de expansión de la cabecera municipal definidos sobre Guaquira Sector Alto y Orqueta y Cerezal.
- Al costado sur; el área de expansión urbana y la futura ciudadela industrial ecológica. Sobre este sector se localizan dos ejes viales que permiten la relación directa entre el centro urbano de oriente y el centro urbano de occidente a demás de la comunicación directa con el área urbana del municipio de Sogamoso.
- Al costado oriente, el núcleo urbano de Bonza sector alto con proyección futura a Chameza y el núcleo urbano de Bonza sector bajo sobre la prolongación de la carretera central del norte.
- Al costado occidente, el núcleo urbano de las Caleras a demás de la proyección urbana sobre Guáquira medio y Guáquira sector bajo.

#### **5.1.1.2 CENTRO URBANO DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DE BELENCITO ZONA INDUSTRIAL DE ACERIAS PAZ DEL RIO Y BARRIO NAZARETH**

Se localiza en el extremo oriental del suelo municipal, limites con el municipio de Corrales. Se conforma por la zona residencial del área industrial que integra el barrio Belencito patrimonio histórico y cultural, el barrio Nazareth y la zona de explotación minera. Este centro urbano agrupa 878 viviendas, complementa este

centro urbano el área industrial de Acerías Paz del Río la cual tiene una extensión de producción y manufactura de 1.5 km<sup>2</sup>. Este centro urbano genera relaciones directas e indirectas en lo local con la cabecera municipal de Nobsa, en lo regional con los municipios mineros de la cordillera, Sogamoso y Duitama y nacionalmente con las capitales regionales y distritos, la movilidad poblacional es multidireccional en estos tres ámbitos, generando intercambios y fortaleciendo los asentamientos y núcleos urbanos, la dinámica y la dimensión de este centro urbano es de alta producción en la industria pesada, en la industria minera en el comercio y en la función residencial. Es el centro industrial del municipio y del departamento patrimonio histórico y cultural, centro minero; sobre el cual se sustenta la economía de los municipios de la provincia de Sugamuxi y Tundama, dadas estas características es el centro económico del municipio de Nobsa.

#### **5.1.1.2.1 NUCLEOS URBANOS SATELITES DEL CENTRO URBANO DEL PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DE BELENCITO ZONA INDUSTRIAL DE ACERIAS PAZ DEL RIO Y BARRIO NAZARETH**

Este núcleo urbano genera núcleos poblacionales que se fortalecen y se alimenta a través de la multiplicidad de las actividades económicas que se concentran a través de las funciones industriales, comerciales y residenciales. Los núcleos poblacionales generados se localizan sobre territorios de los municipios limítrofes (Corrales, Topaga, Sogamoso); y en la localidad. Los núcleos poblacionales con relaciones directas en el municipio son las áreas sub urbanas de los núcleos poblacionales de Chamezas ubicados al extremo occidental de este centro. Existen otros centros de proyección futura al extremo norte del centro urbano de Belencito sobre el área montañosa en la que se ubica el potencial minero, forestal y ecológico.

### **5.1.1.3 CENTRO DEL COMPLEJO TURÍSTICO Y ARTESANAL DE UCUENGA, PUNTALARGA Y DICHO**

Este centro se localiza en el extremo occidental del territorio municipal; en áreas limítrofes con los municipios de Tibasosa y Santa Rosa. Se conforma por las áreas suburbanas de Ucuenga, Punta larga y Dicho; áreas extendidas sobre los márgenes del eje vial la prolongación de la carretera central del norte y sobre el eje vial que conduce al municipio de Santa Rosa. Las interrelaciones directas se definen con los centros urbanos de los municipios de Duitama, Tibasosa, Santa Rosa, cabeceras regionales y centros capitales. Estas tres áreas suburbanas actúan recíprocamente en el desarrollo de la consolidación de este centro urbano, estableciendo funciones socio económicas representadas en la actividad artesanal industrial, la producción de muebles, la producción de forja, la fundición de metales, la producción semi industrial del agro con alimentos cultivados y procesados. El centro urbano conformado por estas áreas suburbanas es de especial importancia dada la diversidad productiva en cada uno de los sectores económicos. Referencia la imagen turística del municipio al localizarse el complejo turístico de Punta larga. En esta extensión se ubican 243 viviendas centralizadas en 1.5 Km<sup>2</sup>. Los ejes sobre los cuales se desarrolla la expansión urbana y la movilidad poblacional se establecen sobre el eje vial de la prolongación de la carretera central del norte, el eje vial que genera la relación directa con el municipio de Tibasosa y eje vial que comunica al municipio de Santa Rosa. En esta estructura se integra el centro urbano de Ucuenga, Dicho y Punta larga.

#### **5.1.1.3.1 NUCLEOS POBLACIONALES SATELITES AL CENTRO URBANO DE UCUENGA**

Los núcleos poblacionales generados por la dinámica urbana de este centro se conforman sobre los ejes que lo estructuran. Los cuales se relacionan de la siguiente manera:

Sobre el norte; prevalece el área urbana de Dicho, desprendiendo el núcleo poblacional de San Martín localizado sobre los límites del municipio de Santa Rosa.

Al costado sur y con dirección sur-oriente; eje vial que desplaza hacia el oriente se localiza el núcleo poblacional de Ucuenga sector La Capilla, el núcleo poblacional de Acapulco.

Al costado oriente; se consolida la expansión urbana proyección futura que integre el área poblacional de Dicho con el área poblacional de Santa Ana; separada por la cordillera sobre el cerro La Maca, en una distancia de 800 metros, dirección del eje que prospecta el futuro túnel de la prosperidad, el cual integrara a este centro con el centro urbano de la carretera municipal.

Al costado occidental; se generan las dinámicas de expansión y movilidad poblacional, con las áreas poblacionales de Santa Teresa, Tibasosa y San Antonio.

### **5.1.2 INTERRELACIONES TERRITORIALES**

El municipio de Nobsa sobre toda su extensión territorial conforma un bloque de núcleos urbanos y suburbanos, que es integran conjuntamente en lo local y de manera especial en lo regional generando flujos y vínculos con los municipios mineros y municipios localizados sobre el valle del río Chicamocha que conforma las provincias de Sogamoso y Duitama. Por consiguiente este conjunto de desarrollos urbanos y suburbanos con un frente de acción de 13 Kilómetros focalizados sobre las cabeceras municipales de Corrales, municipios mineros, Sogamoso, Tibasosa, Duitama y Santa Rosa; desarrollo urbanísticos que generan y aceleran la consolidación de **la dinámica urbanística metropolitana** en el inmediato futuro.

Los radios de acción de los centros urbanos – cabecera municipal, Belencito, Ucuenga, son independientes e interrelacionados entre si; sobre la cabecera municipal se integra al occidente el eje de Ucuengá al oriente del eje del centro Belencito, al norte el eje que comunica a Santa Ana con proyección del túnel de la prosperidad el cual conformara la vía alterna del pie de monte que integrara el centro de Ucuengá, cabecera municipal y Belencito. Este centro equidistante dirige dos ejes viales que consolidan la expansión urbana sobre el valle y directamente sobre la cabecera municipal del municipio de Sogamoso.

El centro urbano de Belencito y Nazareth sustenta fundamentalmente las dinámicas urbanas del departamento y en igualdad de condiciones con la cabecera municipal de Nobsa , Sogamoso, corrales y municipios mineros.

El centro urbano de Ucuengá, focaliza los flujos y vínculos locales con la relación directa del municipio de Duitama, Tibasosa, Nobsa y Santa Rosa.

Los tres centros urbanos definidos, y los núcleos poblacionales satélites de estos centros establecen las estructuras viales en función de los ejes intermunicipales y de la prolongación de la carretera central del norte, (ver mapa de núcleos poblacionales).

En el inmediato futuro; el eje vial de pie de monte que integrara los centros urbanos de Dicho, cabecera municipal y Belencito, será fundamental por que se va a Potencializar y a valorizar áreas territoriales improductivas. Desde el punto de vista funcional del territorio y de las áreas productivas, es el complemento a la estructura productiva del municipio de Nobsa en el nuevo milenio.

### **5.1.3 DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LOS NÚCLEOS POBLACIONALES URBANOS Y SUBURBANOS**

La identificación y la caracterización de los núcleos poblacionales que se agrupan en conglomerados actuantes referenciados en la extensión territorial del municipio de Nobsa, comprendida en el área longitudinal que inicia en el centro de Ucuengá transitando por la cabecera municipal o centro equidistante del territorio de Nobsa y finalizando en el centro urbanos de Belencito; se identifican y se caracterizan siguiendo el área de influencia en los respectivos centros urbanos. En esta caracterización identificamos cada centro poblacional en dirección occidente-oriente de acuerdo a la morfología territorial y a la estructura urbanística y socioeconómica.

#### **5.1.3.1 NÚCLEOS POBLACIONALES DE INFLUENCIA EN EL CENTRO URBANO DE UCUENGA, PUNTALARGA Y DICHO**

El centro urbano de Ucuengá, Punta larga y Dicho se conforma por las áreas suburbanas de punta larga, el centro turístico de Ucuengá y el área suburbana de Dicho; son áreas urbanísticas correspondientes e ínter actuantes que generan los siguientes núcleos urbanos:

- Sobre el eje vial y área suburbana de Dicho vía a Santa Rosa, se inician a conformar el núcleo poblacional suburbano de la vereda de San Martín sobre las márgenes de la vía con agrupaciones de 35 viviendas sobre una extensión de 0.3 Km<sup>2</sup> las cuales se extienden conformando una estructura vial incipiente, y unos subnúcleos que se localizan sobre la vía. En el subnúcleo poblacional uno “Las Portadas” se agrupan 30 viviendas, en el subnúcleo dos “Los Piedrahita” se agrupan 20 viviendas, las agrupaciones referenciadas se generan por la dinámica urbanística y poblacional del municipio de Santa Rosa y del centro urbano Ucuengá, Punta larga y Dicho.



- Núcleo poblacional suburbanos de La Capilla; se localiza en la vereda de Ucuengá sobre la margen de la prolongación de la carretera central del norte con ejes viales directos hacia el pie de monte, hacia las cabeceras municipales de Duitama, Nobsa y Sogamoso y relación directa con el eje vial que comunica a Tibasosa. En esta extensión suburbana se localizan 61 viviendas en una extensión de 0.4 Km<sup>2</sup>. Este núcleo poblacional alimenta tres subnucleos que se localizan sobre las márgenes de la antigua vía que sigue el pie de monte de Ucuenga; el subnucleo uno “ Buena Vista” agrupa 17 viviendas, el subnucleo dos “ El Campanario” agrupa 12 viviendas y el subnucleo tres “ La Escuela” agrupa 12 viviendas. Los subnucleos identificados actúan conjuntamente sobre una estructura vial delimitada entre estas agrupaciones urbanas, el área de producción agrícola, la margen de la cadena montañosa y el río Chicamocha.
  
- Núcleo poblacional suburbano Acapulco, localizado al margen de la vía prolongación carretera central del norte que comunica al municipio de Duitama con el municipio de Nobsa y Sogamoso. Este núcleo tiene una característica definida en agrupaciones dispersas pero contiguas, que se ubican en el camino viejo y sobre la vía principal haciendo un circuito que agrupa 60 viviendas en una extensión de 0.6 Km<sup>2</sup>.
  
- Núcleo poblacional suburbano Suazapawa, Se localiza sobre las inmediaciones del centro educativo Suazapawa ubicado sobre la margen de la prolongación de la carretera central del norte el cual conforma un radio de acción de 52 viviendas. En esta área se desprende un eje de relación indirecta con el municipio de Sogamoso y Tibasosa. Este núcleo genera el subnucleo uno “Las Minas”, el cual agrupa 22 viviendas las cuales se establecen sobre la estructura que genera la vía principal y las vías de acceso a las agrupaciones de vivienda.

### **5.1.3.2 NUCLEOS POBLACIONALES DE INFLUENCIA SOBRE EL CENTRO URBANO DE LA CABECERA MUNICIPAL**

El centro urbano de la cabecera municipal es el centro administrativo e histórico del municipio de Nobsa, como área equidistante del municipio genera unos núcleos poblacionales suburbanos, los cuales dirigen los procesos urbanísticos, se referencia en la dirección occidente-oriente de la estructura urbanística.

- Núcleo poblacional suburbano de Ucuengá, se localiza sobre la margen del eje vial prolongación carretera central del norte vereda Las Caleras entre el núcleo suburbano del las caleras y el subnúcleo de las minas y agrupa 75 viviendas en una extensión de 0.4 Km<sup>2</sup>. Las interrelaciones directas se generan a través de la vía principal con las cabeceras municipales de Duitama, Nobsa y Sogamoso.
  
- Núcleo poblacional suburbano de las caleras Se localiza en el sector occidental de la cabecera municipal sobre el área de explotación minera y productora de cal, agrupa 115 viviendas en una extensión de 0.45 Km<sup>2</sup>. A través de este núcleo suburbano se establecen las relaciones directas en la cabecera municipal del municipio de Sogamoso con dos ejes viales de comunicación con el centro urbano, estos flujos y relaciones determinan los procesos de conurbación entre los dos municipios.
  
- Sobre las inmediaciones de la cabecera municipal del municipio de Nobsa sobre el costado sur el área comprendida entre el margen del río Chicamocha y el canal de aguas lluvias, atravesado por la prolongación de la carretera central del norte y enmarcado por la vías de acceso a la cabecera municipal que comunican directamente los municipios de Nobsa y Sogamoso, se localizara el núcleo industrial definido como Ciudadela Industrial Ecológica del municipio de Nobsa, este centro agrupara todos los sectores microempresaria les micro industriales

productores, comercializadores de bienes y prestadores de servicios; funciones socioeconómicas que tendrán la influencia del sector industrial, de los proyectos regionales, y de la dinámica urbanística regional. Este núcleo poblacional establece todas las relaciones territoriales que contiene el municipio de Nobsa.

- Sobre el costado norte de la cabecera municipal del municipio de Nobsa se origina el eje vial que comunica directamente el núcleo poblacional suburbano de Santa Ana con la cabecera municipal, este núcleo poblacional agrupa 87 viviendas en una extensión de 0.3 Km<sup>2</sup>. Estructuralmente se desprenden de este núcleo cinco vectores de expansión urbanística, condición que potencializa el crecimiento urbano, las relaciones directas de este núcleo poblacional se proyectan a través del túnel de la prosperidad el cual ara parte de la vía del eje vial alterno del pie de monte del municipio de Nobsa; eje vial que permitirá la expansión y la integración de los centro urbanos del municipio.

- Sobre el sector oriental de la cabecera municipal del municipio de Nobsa y avanzando sobre la prolongación de la carretera central del norte se localiza el núcleo poblacional de Bonza sector baja como núcleo intermedio entre la zona industrial de Cementos Boyacá y el núcleo poblacional de Chameza, este núcleo agrupa 55 viviendas en una extensión de 0.2 Km<sup>2</sup> densificadas sobre la margen de la vía principal, las decisiones territoriales se establecen a través de la vía.

### **5.1.3.3 NUCLEOS POBLACIONALES DE INFLUENCIA SOBRE EL CENTRO URBANO DE BELENCITO ZONA INDUSTRIAL Y NAZARETH**

El centro urbano de Belencito zona industrial y Nazareth, es el centro urbano e industrial mas importante de la provincia de Sugamuxi; sobre el territorio de Nobsa ejerce una influencia determinante en le proceso de urbanización al localizarse en el extremo oriental área limítrofe con los municipios circunvecinos, en el territorio de Nobsa solamente consolida y fortalece el núcleo poblacional

suburbano de Las Chámezas el cual es considerado el área suburbana que proyecta el mayor crecimiento urbanístico en la provincia de Sugamuxi.

- Núcleo poblacional suburbano de Chameza; se localiza en el punto intermedio entre el centro urbano de la cabecera municipal y centro urbano de Belencito Y Nazareth. Sobre este núcleo confluyen las funciones socioeconómicas de los municipios mineros, del municipio de Sogamoso de la cabecera municipal de Nobsa y en las relaciones territoriales del municipio de Duitama, en esta extensión se agrupan 520 viviendas en una extensión de 0.41 Km<sup>2</sup>. Lo que determina una densificación y ocupación del suelo muy alta, en un área semirural y/o suburbana.

Los procesos migratorios, las funciones socioeconómicas y el fenómeno de desplazados son las circunstancias para consolidar estos asentamientos, que a mediano plazo se convertirá en un centro urbano con la misma equivalencia y dimensión de los otros tres centros urbanos establecidos en el territorio municipal de Nobsa. El núcleo poblacional suburbano de las Chámezas estructura tres ejes fundamentales de relaciones territoriales, a demás de la propia estructura vial local. La proyección de la función territorial de este núcleo se desarrolla con actividades productivas, prestadoras de servicios, comercialización de bienes y localización de áreas residenciales.

Cada uno de los núcleos poblacionales urbanos se encuentra en una etapa de consolidación espacial, disponiendo de amplias áreas para la expansión urbanística.

#### **5.1.4 PROCESOS Y TENDENCIAS DE CRECIMIENTO URBANÍSTICO**

El desarrollo del territorio municipal plasmado en la franja plana, extensión en donde intervienen todas las funciones socioeconómicas; presenta un proceso de ocupación del suelo permanente constante sobre todo el eje longitudinal que

conforma esta extensión plana la cual es transitada por la prolongación de la carretera central del norte; en consecuencia, el proceso de ocupación se desarrolla de manera lineal en dirección a este eje, con un alto proceso de densificación que actúa en bloque y perpendicularmente sobre el proceso de urbanización de los centros urbanos localizados el valle del Chicamocha. Una determinante básica en estos procesos urbanísticos es que el municipio de Nobsa solo cuenta con 18.05 Km<sup>2</sup> de área útil de los 55.3 Km<sup>2</sup> del área municipal; condición que obliga a la aplicación de normas urbanas y de construcción con altos y medios índices de construcción, bajos índices de ocupación y densidades medias y bajas para los desarrollos de las actividades urbanísticas en estas áreas suburbanas de lo anterior se concluye la necesidad de aplicar normas, de implementar áreas para el espacio público, de generar cordones ambientales y de aplicar los términos para el uso del suelo determinando baja ocupación del suelo, por mas metros cuadrados de construcción iniciando los desarrollos urbanos en altura.

Las tendencias más relevantes son:

El proceso de ocupación del suelo en forma lineal del área plana territorial municipal disponible.

- La conformación y consolidación de núcleos poblacionales suburbanos que van a generar fenómenos de conurbación sobre las cabeceras municipales implantadas en el valle.
- El establecimiento y la aplicación de políticas urbanísticas para la optimización racionalización, potencialización y rentabilidad del suelo urbanizable.
- La necesidad de proteger las áreas agrológicas y ambientales.

- La necesidad y la obligatoriedad de promover y desarrollar áreas urbanísticas que permitan el desarrollo de las diversas actividades económicas contemporáneas.
- La adecuación, expansión y disposición de nuevas áreas para procesos edilicios y de urbanización.
- La necesidad de complementar y diseñar la malla y la estructura vial municipal.

### **5.1.5 PROYECCIÓN DEL USO Y LA OCUPACIÓN DEL SUELO**

La proyección para el uso y los procesos de ocupación del suelo sobre toda la extensión territorial en donde se implantan las actividades socioeconómicas y productivas; el uso del suelo que prevalece en la mayor parte de esta extensión es el desarrollo actividades de uso múltiple representadas en actividades agrícolas, mineras, industriales, comerciales, de prestación de servicios, funciones institucionales y residenciales; funciones fortalecidas y consolidadas por la estructura y la base económica regional. Estas actividades múltiples se localizan en margen y en dirección de la prolongación de la carretera central del norte y son específicas de acuerdo a los centros urbanos implantados en la estructura urbana del municipio.

- Sobre el área del centro urbano de Ucuengá, Punta larga y Dicho el uso y la ocupación del suelo mantienen una proporción equitativa entre la actividad agroindustrial, la actividad artesanal – comercial, la prestación de servicios y la actividad ambiental y forestal, estas actividades convergen a la promoción y consolidación de la industria turística, aprovechando la infraestructura instalada, la sólida producción artesanal, el potencial ambiental y la belleza natura.

- Sobre el área de la cabecera municipal el uso y la ocupación del suelo mantiene la equidad y la proporción de las actividades de uso múltiple. La actividad industrial esta representada por la industria pesada, minera, la comercialización de bienes, la prestación de servicios, actividades agrícolas, actividades productivas artesanales y áreas residenciales definidas. Atendiendo a la prospectiva urbanística y ala localización de proyectos regionales se debe fortalecer el uso de la industria liviana con tecnologías recientes, fortaleciendo las áreas comerciales, prestadoras de servicios, los cordones ambientales, las áreas residenciales, el espacio público, nuevos centros turísticos y sitios de interés histórico y cultural; promoviendo la tendencia turística del territorio en función de las actividades productivas, de las funciones urbanísticas y del equilibrio ambiental.

- En el centro urbano patrimonio histórico cultural e industrial de Belencito y Nazareth en la influencia sobre las áreas municipales de Nobsa, el comportamiento del uso y la ocupación del suelo es similar al de los anteriores centros urbanos municipales - Ucuengá y cabecera municipal; con relevancia en los potenciales turísticos e industriales complementadas con las actividades de uso múltiple.

Las anteriores descripciones abstraídas de las funciones del territorio; nos manifiesta la variedad de actividades productivas en toda la extensión municipal, sobre cada centro urbano se identifican actividades del sector primario, secundario y terciario de la economía. Estas determinantes obligan a que las acciones urbanísticas y los desarrollos sobre el territorio contengan las políticas, las normas, los estudios y los diseños técnicos de la planificación y la urbanística contemporánea.

## **5.2 FUNCIONES Y ACTIVIDADES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE NOBSA**

En el Municipio de Nobsa se cumplen funciones territoriales amplias y diversas en los tres sectores de la economía. Los cuales están en función de los recursos naturales y de la localización geográfica:

### **5.2.1 Sector primario**

Productor de materias primas (Calizas agregados cales maderas, materiales de construcción y productos agropecuarios).

### **5.2.2 Sector Secundario**

Industria pesada (Aceros, concretos asfaltos agregados, mediana, artesanías de primer orden Muebles, hierro fundido Forja, Vinos de especial calidad, alimentos).

### **5.2.3 Sector Terciario**

Servicios de comercialización de productos, servicios técnicos, profesionales, servicios para la industria.

El Municipio de Nobsa se ubica en la economía nacional como Municipio minero, productor de los mejores cementos del país, acero, concreto y agregados para la construcción, cales, productor de artesanías especiales de alta labor y productor de alimentos. Las actividades económicas y los productos industriales, los bienes y servicios trascienden el ámbito Nacional.

En el ámbito internacional se exportan vinos cementos, muebles y artesanías.



## **6. ESTRUCTURA URBANO-RURAL MUNICIPAL**

La estructura del Municipio de Nobsa se conforma por tres elementos territoriales conformados en el siguiente orden:

- Conjunto montañoso longitudinal
- Planicies en donde se desarrolla todas las actividades productivas, sobre esta área plana se traza y se localiza la carretera central del norte.
- Áreas inmediatas al cauce del río Chicamocha.

Respecto a la división territorial se conforma por un área urbana estructurada por la cabecera municipal que integra los barrios del centro, Camilo Torres, Jerónimo Holguín y Jorge Eliécer Gaitan. En el corregimiento de Belencito se integra con los barrios Belencito y Nazareth, y en el área rural se distribuyen (10) veredas. (Ver cuadro 2).

### **6.1 ESTRUCTURA URBANA**

El sector urbano de Nobsa está formado por la cabecera municipal cuyo perímetro fue establecido en el Acuerdo # 009 de 1993, el cual lo integra cuatro (4) barrios. El corregimiento de Belencito. Comprende los barrios Belencito y barrio Nazareth. Los cuales cumplen con el artículo 31 de la Ley 388 de 1997, donde se establece que el perímetro urbano no debe ser mayor al denominado perímetro de servicios públicos.

**6.1.1 Barrio El Centro.** Se localiza en el área media de la morfología territorial Municipal, limita por el Oriente Barrio Camilo Torres, por el Occidente Vereda de

Guáquira, por el Norte Barrio Jorge Eliécer Gaitan y por el Sur con el Barrio Jerónimo Holguin, allí se ubican las instituciones Administrativas de Gobierno Municipal. En este sector También se ubica el centro histórico, las actividades económicas, las cuales se reflejan la base económica municipal (artesanías, comercio de bienes y servicios) Ver Cuadro 5.

**Cuadro 5. Estadísticas Barrio el Centro**

Extensión	0,172 km <sup>2</sup>
Población	851
Hombres	399
Mujeres	452
Familias	189
Casas	258

Fuente. P.B.O.T

**6.1.2 Barrio Camilo Torres.** Localizado en el Costado Oriental en la cabecera Municipal, limita por el oriente con la Vereda de Bonza, por el occidente el Barrio el Centro, por el norte con la Vereda de Bonza sector Orqueta Cerezal y por el sur con predios de la industria Cementos Boyacá, fundado en la década del 60 por el I.C.T. diseño urbano masivo para vivienda obrera, sobre su trazado se complementan actividades institucionales, recreativas y ambientales.

(Ver Cuadro 6)

**Cuadro 6. Estadísticas Barrio Camilo Torres**

Extensión	0,117 km <sup>2</sup>
Población	1126
Hombres	544
Mujeres	582
Familias	250
Casas	233

Fuente. P.B.O.T

**6.1.3 Barrio Jorge Eliécer Gaitán.** Localizado en el costado norte de la cabecera Municipal, limita por el oriente con el Barrio Camilo Torres, por el occidente con la Vereda de Guáquira Sector alto, por el norte con la Vereda Santa Ana en un tramo y la Vereda de Bonza sector Orqueta - Cerezal y por el sur con el Barrio del Centro. En este sector urbano se localizan instituciones de servicios públicos, actividades comerciales y se consolida un sector de actividades de uso múltiple. (Ver Cuadro 7)

**Cuadro 7. Estadísticas Barrio Jorge Eliécer Gaitán**

Extensión	0,236 km <sup>2</sup>
Población	702
Hombres	318
Mujeres	384
Familias	156
Casas	217

Fuente. P.B.O.T

**6.1.4 Barrio Jerónimo Holguín.** Se localiza en el costado sur de la cabecera Municipal, limita por el oriente con predios de Cemento Boyacá, por el occidente con la vereda de Guáquira, por el norte con el Barrio del Centro y por el sur con el área de expansión urbana. En este sector urbano se establecen instituciones prestadoras de servicios públicos, se desarrollan actividades comerciales y se localiza el complejo industrial de Cementos Boyacá, la productora de Cemento más importante de Colombia. (Ver Cuadro 8)

**Cuadro 8. Estadísticas Barrio Jerónimo Holguín**

Extensión	0,226 km <sup>2</sup>
Población	694
Hombres	330
Mujeres	317
Familias	154
Casas	191

Fuente. P.B.O.T

**6.1.5 Corregimiento Belencito.** Localizado en el extremo oriental del Municipio de corrales, limita por el norte con el Municipio de Floresta, por el sur con el Municipio de Tópaga, Sogamoso y por el occidente con la vereda de Chámeza Mayor. En este sector del corregimiento de Belencito se localizan el complejo industrial de la siderúrgica de Acerías Paz del Río la cual es la productora de aceros más importante del país y la explotación de calizas más tecnificada del país con extracción de cielo abierto y subterráneo. Conforman dos áreas residenciales; El Barrio Belencito, el cual es considerado patrimonio histórico, urbanístico y arquitectónico del Municipio el cual hará parte del inventario de monumentos nacionales y el Barrio Nazareth., Barrio residencial obrero (Ver Cuadros 9 y 10).

**Cuadro 9. Estadísticas corregimiento de Belencito**

Extensión	11,659 Km <sup>2</sup>
Área de Explotación Minera y forestal	9,250 Km <sup>2</sup>
Población	3888
Hombres	1895
Mujeres	1993
Familias	864
Casas	878

Fuente. P.B.O.T

### 6.1.5.1 Barrio Nazareth

**Cuadro 10. Estadísticas Barrio Nazareth**

Extensión:	0,3659 km <sup>2</sup>
Población:	3273
Hombres:	1594
Mujeres:	1674
Familias:	922
Casas:	628

Fuente. P.B.O.T

Los sectores urbanos se alimentan y se estructuran a través de la red vial municipal local que con ejes conectores que se integran a la carretera central del norte, eje vial que hace parte del circuito de la provincia de Sugamuxi. Ver mapa (PBOT/17VOOF).

## 6.2 ESTRUCTURA RURAL

La conforman 10 veredas que se establecen sucesivamente a través de los ejes longitudinales de las cadenas montañosas de la carretera central y de las áreas planas que terminan en las márgenes del río Chicamocha. Sobre el área plana se desarrollan las actividades socio económicas en estas veredas:

**6.2.1 Vereda San Martín.** Se localiza en el extremo occidental del territorio Municipal, limita por el Norte y el occidente con el Municipio de Santa Rosa, por el sur con la Vereda de Dicho y por el oriente con la Vereda de Santa Ana. Cuenta con una escuela rural; en este sector el desplazamiento de la población y las relaciones territoriales se ejercerá con los Municipios de Duitama, Santa Rosa y Nobsa en última instancia. El sistema de servicios públicos funciona a través del acueducto veredal municipal y con la red municipal en proyecto. Las actividades económicas y usos del suelo se realizan a través de la ganadería y agricultura; el

paisaje natural aún no se ha intervenido, la red vial es óptima y enlaza con la carretera central del Norte.

**Cuadro 11. Estadísticas Vereda San Martín**

Extensión	4,275 km <sup>2</sup>
Población	220
Hombres	118
Mujeres	112
Familias	58
Casas	61

Fuente. P.B.O.T.

**6.2.2 Vereda de Dichó.** Se localiza en el extremo occidental del territorio municipal, limita por el norte con la Vereda San Martín, por el sur con la Vereda Ucuengá, por el oriente con la Vereda Santa Ana y por el occidente con la vereda de Puntalarga. Los asentamientos se desarrollan en forma legal sobre la vía colectora local y se concentra en el sector de la escuela. Los servicios básicos se establecen a través de las redes de acueducto veredal, municipal y red de alcantarillado municipal. Las actividades económicas se promueven con la ganadería, la agricultura y la comercialización de productos. Los vínculos se generan con los municipios de Duitama, Santa Rosa y Nobsa (Ver Cuadro 12)

**Cuadro 12. Estadísticas Vereda Dichó**

Extensión	3.232 km <sup>2</sup>
Población	410
Hombres	198
Mujeres	212
Familias	91
Casas	114

Fuente. P.B.O.T.

**6.2.3 Vereda Punta Larga.** Se localiza en el extremo occidental del territorio municipal, limita por el oriente con la Vereda de Dicho, por el occidente con el Municipio de Tibasosa, por el norte con el Municipio de Santa Rosa y por el sur con la Vereda Ucuengá. El sistema de los servicios públicos se proveen con la red de acueducto municipal, la red de alcantarillado municipal. Las actividades económicas se desarrollan con el sector artesanal en la fabricación de muebles, forja, hierro fundido, lanas y comercialización de productos. Esta vereda es la más pequeña del Municipio y un 70% del territorio veredal es suelo suburbano. Las relaciones territoriales se generan con los municipios de Duitama, Tibasosa, Nobsa, Sogamoso y capitales departamentales. (Ver Cuadro 13).

**Cuadro 13. Estadísticas Vereda Punta Larga**

Extensión	0.645 km <sup>2</sup>
Población	353
Hombres	160
Mujeres	193
Familias	100
Casas	93

Fuente. P.B.O.T.

**6.2.4 Vereda Ucuengá.** Localizada en el extremo occidental del territorio municipal, limita por el norte con la Vereda de Dicho, por el sur con la Vereda Las Caleras, por el oriente con la Vereda de Guáquira y por el occidente con el Municipio de Tibasosa. El sistema de servicios públicos se provee con la red de acueducto municipal veredal, red de alcantarillado municipal. En esta área se ubica el complejo turístico San Luis de Ucuengá, Santa Rosalía y Puntalarga. Las actividades económicas se desarrollan con el sector artesanal, fabrica de muebles, forja, hierro fundido - el turismo, la ganadería y la agricultura. La Vereda se localiza sobre la carretera central del norte y las relaciones territoriales son de orden local, regional y Nacional. (Ver Cuadro 14)

**Cuadro 14. Estadísticas Vereda Ucuengá**

Extensión	3,625 km <sup>2</sup>
Población	772
Hombres	402
Mujeres	370
Familias	171
Casas	136

Fuente. P.B.O.T.

**6.2.5 Vereda Las Caleras.** Se localiza en la zona intermedia de la extensión longitudinal municipal, limita por el norte y oriente con la Vereda de GUAQUIRA, por el sur con los Municipios de Tibasosa y Sogamoso y por el occidente con la Vereda Ucuengá. Sistema de servicios públicos se provee a través de la red de acueducto municipal, la red de acueducto de Cooservicios de Sogamoso y la red de alcantarillado municipal. Sobre esta área territorial veredal se desarrolla la producción de cales más importante del Departamento. La actividad minera se desarrolla con la producción de piedras, agregados para la construcción, otras actividades económicas, agricultura con la comercialización de productos. (Ver Cuadro 15).

**Cuadro 15. Estadísticas Vereda Las Caleras**

Extensión	4,061 km <sup>2</sup>
Población	1180
Hombres	588
Mujeres	592
Familias	278
Casas	247

Fuente. P.B.O.T.



**6.2.6 Vereda Guáquira.** Se localiza sobre las inmediaciones de la cabecera municipal al costado occidental, limita por el norte con el Vereda de Santa Ana, por el sur y occidente con la Vereda las Caleras y por el oriente con el área de expansión urbana (futura área industrial y comercial). El sistema de servicios públicos básicos se suministran con la red de acueducto municipal, aljibes locales y la red de alcantarillado municipal. Las actividades económicas se generan con la actividad minera en intensidad baja, con actividades agrícolas y ganaderas en el sector de Guaquira alto. (Ver Cuadro 16).

**Cuadro 16. Estadísticas Vereda Guáquira**

Extensión	3,791 km <sup>2</sup>
Población	432
Hombres	193
Mujeres	239
Familias	96
Casas	94

Fuente. P.B.O.T.

**6.2.7 Vereda Santa Ana.** Se localiza en la zona media de la extensión territorial municipal, limita por el norte con el municipio de Santa Rosa, por el sur con la Vereda de GUAQUIRA y parte de la cabecera municipal, por el occidente con la Vereda de San Martín y Dicho y por el oriente con la Vereda de Bonza. Los asentamientos suburbanos se localizan sobre la vía principal. El sistema de servicios básicos se provee con la red de acueducto veredal, red municipal de alcantarillado. Las actividades económicas se desarrollan con la ganadería y la agricultura. (Ver Cuadro 17).

**Cuadro 17. Estadísticas Vereda Santa Ana**

Extensión	5,186 km <sup>2</sup>
Población	416
Hombres	201
Mujeres	215
Familias	92
Casas	139

Fuente. P.B.O.T.

**6.2.8 Vereda Bonza.** Se localiza en las inmediaciones de la cabecera municipal costado oriental, limita por el oriente con la Vereda de Chámeza Menor, por el occidente con la Vereda Santa Ana y la cabecera municipal, por el norte con el Municipio de Santa Rosa y por el sur con el Municipio de Sogamoso. La conforma el sector alto (Orqueta y Cerezal) y sector bajo (sector autopista). El sistema de servicios básicos se provee en el sector bajo con la red de acueducto cooservicios Sogamoso, red de alcantarillado municipal, en el sector alto red de acueducto municipal y red de alcantarillado municipal. Las actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la actividad minera para la industria cementera. Las relaciones territoriales son establecidas en lo local y regional. (Ver Cuadro 18).

**Cuadro 18. Estadísticas Vereda Bonza**

Extensión	4,744 km <sup>2</sup>
Población	209
Hombres	97
Mujeres	112
Familias	46
Casas	73

Fuente. P.B.O.T.

**6.2.9 Vereda de Chámeza Menor.** Se localiza en el extremo oriental del territorio municipal, limita por el norte con el Municipio de Floresta, por el sur con el Municipio de Sogamoso y por el oriente con la Vereda de Chámeza Mayor y por el occidente con la Vereda de Bonza. El sistema de servicios básicos se provee con la red de acueducto de Cooservicios, la red de acueducto veredal y la red de alcantarillado municipal, las actividades económicas son la agricultura, la artesanía en lana, la comercialización de productos y un porcentaje mínimo de ganadería y la minería. Las relaciones territoriales se establecen en lo local y regional (Ver Cuadro 19).

**Cuadro 19. Estadísticas Vereda Chámeza Menor**

Extensión	4,640 km <sup>2</sup>
Población	415
Hombres	198
Mujeres	217
Familias	92
Casas	96

Fuente. P.B.O.T.

**6.2.10 Vereda de Chámeza Mayor.** Se localiza en el extremo oriental del territorio municipal, limita por el norte con el Municipio de Floresta, por el sur con el Municipio de Sogamoso, por el oriente con el corregimiento de Belencito y por el occidente con Chámeza Menor. En su territorio se desarrolla un proceso de alta densificación y asume características de suelo suburbano por las actividades económicas que desarrollan. El sistema de servicios se provee con la red de acueducto de Cooservicios Sogamoso, red de acueducto veredal y de alcantarillado municipal. Tiene un sistema vial que enlaza a las vías colectoras y entrega a la carretera central del norte. Desarrolla actividades económicas con la prestación de servicios, comercialización de productos, agricultura, la ganadería y

la minería. Los vínculos territoriales se establecen con las municipalidades y las regiones. (Ver Cuadro 20).

**Cuadro 20. Estadísticas Vereda Chámeza Mayor**

Extensión	6,314 km <sup>2</sup>
Población	995
Hombres	498
Mujeres	497
Familias	285
Casas	306

Fuente. P.B.O.T.

La particularidad físico espacial más importante de la estructura territorial es la permeabilidad vial con accesibilidad a todas las áreas de desarrollo y actividades económicas. En el área rural la permeabilidad y accesibilidad vial se da a las zonas de explotación minera y forestal (Caso de Explotación de Acerías Paz del Río). Y todos los ejes colectores se integran al eje más importante de enlace con la estructura vial provincial departamental regional y nacional como lo es la carretera central del norte. Esta infraestructura física territorial facilita todos los procesos de las actividades productivas y hace que el suelo urbano y rural tengan las mismas factibilidades y posibilidades de rentabilidad y de funcionalidad. Caso similar ocurre con la accesibilidad a los sistemas de servicios públicos, los cuales se proveen en su totalidad de las redes instaladas para la provincia y el que demanda las importantes actividades comerciales del corredor industrial de Boyacá. El municipio de Nobsa genera vínculos territoriales a través de la Carretera Central del Norte con trascendencia alta en la economía nacional y regional.

## **7. DESPLAZAMIENTO POBLACIONAL**

Es la relación y los movimientos de la población hacia los centros urbanos localizados en la estructura local provincial regional y nacional.

Los habitantes de Nobsa se desplazan principalmente hacia la ciudad de Sogamoso y Duitama debido a la cercanía de estos con respecto a Nobsa. Siendo evidentes los procesos de conurbación con el municipio de Sogamoso, sin embargo el desplazamiento de la población del municipio de Nobsa hacia la metrópoli y los centros regionales se da en una frecuencia media pero permanentemente mayor proporción que las relaciones interurbanas con los municipios de la provincia, las capitales del país, de los departamentos como son los siguientes casos.

- Movilidad Poblacional Nobsa-Bogotá
- Movilidad Poblacional Nobsa-Tunja
- Movilidad Poblacional Nobsa-Yopal
- Movilidad Poblacional Nobsa-Bucaramanga
- Movilidad Poblacional Nobsa-Centros Regionales del País
- Movilidad Poblacional Nobsa-Localidades Departamentales

Estas características del funcionamiento espacial y de los movimientos de la población se originan por el volumen de producción oferta y demanda de bienes y servicios generados en el territorio de Nobsa y sustentados en la Base Económica municipal. (Ver mapas).

### **7.1 DESPLAZAMIENTO POBLACIONAL LOCAL.**

Está en función de la estructura territorial municipal y de la infraestructura de la base económica municipal. Se da de acuerdo a la localización de la población según los extremos oriental y occidental; los habitantes de las veredas de Dicho y San Martín se desplazan más constantemente a la ciudad de Duitama que a la misma cabecera del municipio, debido al alto intercambio de bienes y servicios; igualmente ocurre con la ciudad de Sogamoso, principalmente con los habitantes de las veredas de Chámeza y el corregimiento Belencito. Ver mapa (Movilidad Espacial).

### **7.2 DESPLAZAMIENTO POBLACIONAL PROVINCIAL REGIONAL, NACIONAL**

El desplazamiento poblacional sobre las extensiones territoriales de la provincia, de la región y de la nación son intensas y dinámicas y de mayor magnitud respecto a las localidades inmediatas de la provincia. Está dada por el volumen, la oferta y la demanda de bienes y servicios, riqueza que se distribuye sobre el territorio nacional - Aceros, Cementos agregados, alimentos- comercialización de bienes y servicios de materias primas.

Nobsa genera 6400 toneladas (día) de productos, bienes industriales y materias primas para distribuirlos en las extensiones locales regionales y nacionales se originan sobre su territorio, 7800 toneladas de productos materias primas y bienes. Para un movimiento, desplazamiento y tránsito total de carga de productos y materias primas de veintiunmil (21000 toneladas día) diarias distribuidas en egresos e ingresos de productos, de materias primas e insumos. (fuente P.B.O.T canteras locales) sobre el territorio municipal.

## **8. COMPONENTES DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL**

Son los componentes Físicos que hacen parte de la estructura territorial Municipal. Lo integran; el espacio urbano, rural construido y por construir, los asentamientos urbanos, suburbanos y rurales que hacen posible la producción de ciudad y que generan la dinámica de las funciones que se desarrollan en la totalidad del suelo municipal. Estos componentes se integran y se complementan recíprocamente y son un conjunto universal definido en las siguientes estructuras.

- Estructura Territorial - Urbano rural
- Estructura del Sistema Vial y de Transporte
- Estructura del sistema de urbanización - Proceso de Edificación, Construcción y ocupación del suelo, actividades socioeconómicas, ámbitos y acciones culturales, administrativas y políticas
- Estructura de los sistemas de los servicios Públicos
- Estructura de los equipamientos territoriales

Estos componentes son correspondientes de una manera constante.

### **8.1 ASENTAMIENTOS URBANOS, SUBURBANOS Y RURALES**

El Municipio de Nobsa desarrolla sus actividades territoriales sobre la franja plana enmarcada por los dos ejes que estructuran el territorio; El eje de la cadena montañosa y el eje paralelo de la carretera central del norte y el cause del Río Chicamocha. En esta franja longitudinal intermedia sobre los dos extremos; En el extremo oriente se ubica el corregimiento de Belencito y el extremo occidente se ubica el sector suburbano de la vereda de Punta Larga. En la parte media de estos extremos se ubica la cabecera municipal – Centro histórico urbano, la

distancia total entre los dos extremos es de 17 kilómetros y el tramo de la carretera central del norte es de 13,6 sobre el territorio del municipio de Nobsa. Además de estos centros urbanos referenciados entre la cabecera municipal y el sector Suburbano de Punta Larga se localizan los sectores Suburbanos de las Caleras y Ucuenga. Sobre el sector Oriente de la cabecera municipal al extremo oriente se localiza el corregimiento de Belencito, y en la parte intermedia se localizan los sectores suburbanos de Bonza y Chámezas. De la cabecera Municipal al extremo norte (el penitente) se localiza el sector suburbano de Santa Ana, al extremo occidental área comprendida entre la Cabecera Municipal y la margen del Río Chicamocha se localiza la zona de expansión urbana área que va dejar toda la actividad minera y de servicios en el municipio.

Estos son los ejes y núcleos poblacionales que definen la estructura territorial municipal y que generan la movilización, el desplazamiento e intercomunicación con las relaciones y las funciones socioeconómicas.

Otros ejes secundarios de desplazamiento poblacional que van a influir en el futuro del sistema de área metropolitana de las provincias de Tundama y Sugamuxi, son los ejes intermunicipales que conllevan a procesos de conurbación Urbanística y los cuales se relacionan:

- Eje Vial Principal carretera Central del Norte circuito vial Duitama, Nobsa, Sogamoso, área industrial y municipios mineros.
- Relación del eje vial proyectado en doble calzada que integra la cabecera municipal con el municipio de Sogamoso y sobre el cual se localizará el futuro terminal regional de transportes y la estación central ferroviaria de Sogamoso.
- Eje Vial que integra el sector suburbano de las caleras y la plaza de mercado de Sogamoso.
- Eje Vial que integra el sector suburbano de la capilla Ucuenga con la cabecera municipal de Tibasosa.



- Eje Vial que comunica a la carretera Central del Norte con el sector Suburbano de Dicho del Municipio de Santa Rosa.
- Proyecto en estudio eje Vial y férreo que integra la cabecera municipal de Nobsa la zona Industrial de Cementos Boyacá y la plaza de toros de Sogamoso.

Otros ejes viales de menor importancia de carácter colector sobre el valle; Integra las actividades rurales comunican las actividades económicas de todas las inmediaciones de la carretera central del Norte con el Sector de Nobsa y las actividades de las inmediaciones de las vías sector Santa Teresa, Tibasosa, Sogamoso, que en su orden son:

- Ramal Vial (antigua trituradora) Sector Colegio Suazapawa, Campus Cementerio Sogamoso.
- Ramal Vial Sector Acapulco Tibasosa.
- Ramal Vial Sector suburbano Punta Larga (Mueblerías Sector Rural de Tibasosa la recta).

## **8.2 CONFIGURACIÓN URBANA.**

### **8.2.1 Cabecera municipal**

La concepción urbana original es una malla ortogonal que representa los ancestros coloniales la cual se desarrolla alrededor del parque principal; Con un entorno conformado por una cuadrícula que se implanta en el territorio según sus condiciones y determinantes físicas. La malla urbana del municipio se delimita por la quebrada grande y la quebrada de Bonza, donde comienza el barrio Camilo Torres (parte oriental del municipio), que fue construido por el Instituto de Crédito Territorial en los años sesenta. Los Barrios Jerónimo Holguín y Jorge Eliecer Gaitán es la continuidad del barrio el centro determinados por las relaciones territoriales y los ejes viales de los extremos norte, oriente y occidente.

### **8.2.2 Corregimiento de Belencito**

Nace de la gran hacienda provincial de los tiempos coloniales año 1560; Hacienda Belencito que en la década del cincuenta (50) los propietarios de estos predios los asignan para el proyecto de la Siderúrgica Acerías Paz del Río. Con las grandes inversiones de capital que hoy se reflejan en la productora de Acero más grande del país, además del complejo industrial paralelo que sustenta este gran centro productivo.

La estructura del corregimiento se conforma por la zona industrial que comprenden 1.5 Km<sup>2</sup> el área residencial que soporta esta área industrial comprende una extensión de 0.5 Km<sup>2</sup> y la zona de explotación de calizas que corresponde a un área de 9.5 Km<sup>2</sup>.

La riqueza del corregimiento Belencito es aun incalculable por las reservas mineras, por el montaje industrial existente y por el patrimonio cultural urbanístico, arquitectónico y ambiental. Referenciados por los inmuebles de origen colonial - Iglesia y Convento, algunos referentes de la hacienda, el paisaje natural y el área residencial de concepción e influencia de la arquitectura y de la urbanística Francesa y Americana, la cual representa un diseño modelo en las concepciones urbanísticas desarrolladas en el país (En este proyecto esta plasmada la influencia del arquitecto Le Corbusier, uno de los creadores de la arquitectura moderna). Esta circunstancia y este conjunto de valores Por lo que amerita que sea un área de patrimonio histórico y cultural no solo del municipio de Nobsa sino también del inventario del patrimonio histórico, cultural y nacional. La dotación de infraestructura y de servicios públicos del área urbana de Belencito es funcional, óptima y eficiente respecto a sus demás centros urbanos del municipio.

En las anteriores evaluaciones se contrasta y se confronta la ausencia absoluta de políticas medio ambientales en el corregimiento de Belencito para la protección de los ecosistemas, de las áreas de recarga, de las zonas de vida, de la

recuperación de las áreas deterioradas por la explotación minera, de los residuos y desechos industriales, de las aguas servidas y de la contaminación del aire.

### **8.2.3 Barrio Nazareth**

Surge con la aparición de Acerías Paz del Río en la década de los años cincuenta, la configuración de este sector urbano esta determinada por tres ejes: la carretera central del Norte, el muro que sirve de límite con Acerías Paz del Río, zona industrial. Este muro se debe reemplazar por otros elementos urbanísticos y por otras soluciones que permitan la fluidez, la transparencia espacial y el vínculo territorial entre dos sectores urbanos bien caracterizados. La concepción limpia y la excelencia urbanística del Barrio Belencito y su área recreacional debe trascender positivamente sobre el Barrio Nazareth. Interacciones urbanísticas que deben estar inscritas en un plan parcial y áreas de actuación urbanística.

## **8.3 ESTRUCTURA DEL SISTEMA VIAL Y DE TRANSPORTES**

La estructura del sistema vial local del municipio de Nobsa responde a los ejes paralelos de la estructura longitudinal territorial del municipio y la localización geográfica en la provincia con el circuito vial que lo circunda y que se integra sobre el territorio a través de las vías colectoras que entregan a la carretera Central del Norte; sobre la extensión que le corresponde al Municipio. (13<sup>2</sup> Km.) por la que transitan anualmente 3.8 millones de toneladas de materias primas y productos terminados de la zona Industrial y las áreas de influencia (fuente P.B.O.T) para distribuir las a los centros urbanos regionales y nacionales.

El transporte de pasajeros integra los centros urbanos de Sogamoso y Duitama, Sogamoso - Nobsa, Duitama – Nobsa - Duitama y los puntos de enlace Nobsa, Sogamoso, Tunja - Bogotá, Nobsa Duitama Tunja Bogotá, Nobsa Sogamoso Yopal. Sobre esta descripción de rutas se definen los ramales viales conectores que llegan a la cabecera Municipal, el colector que entrega vía a Duitama y los ejes viales que entregan al Municipio de Sogamoso. Conformando una jerarquía

vial que se concentra en la carretera central del Norte la cual asume las interrelaciones de orden Nacional, Regional, Departamental y Local. Esta característica obliga a rediseñar las especificaciones técnicas de la vía aumentando la capacidad y permitiendo al menos una vía paralela de servicio a las localidades veredales, Sectores Suburbanos y cabecera principal del Municipio. Por consiguiente la estructura vial de la provincia; su capacidad y no responde a los volúmenes de tránsito de carga y de vehículos y en las proyecciones se presentan periodos críticos.

**En este análisis sobre la estructura vial municipal y provincial se concluye la conveniencia y la necesidad de un eje vial trazado sobre el pie de monte municipal, que integre los sectores Urbanos, suburbanos de las veredas de dicho, Ucuengá, Santa Ana, Cabecera Municipal, Chámeza Alta y Corregimiento Belencito. Este eje vial debe contar con todas las especificaciones técnicas para la integración sectorial, municipal, e intermunicipal. Esta potencializará las actividades y funciones socioeconómicas del mundo; rentabilizando valorizando y gestionando la consolidación territorial del municipio y sus áreas de influencia.**

### **8.3.1 Clasificación de la estructura vial del Municipio de Nobsa**

- Nivel Nacional y Regional
- Carretera Central del Norte

#### **Vías de enlace intermunicipal**

- Eje Carretera Central del Norte. Comunica a los municipios de Sogamoso, Duitama, Municipios mineros de la cordillera (Tópaga, Gameza, Mongui, Mongua, Tasco).

- Eje Vial y férreo que integrara la cabecera municipal de Nobsa, la zona Industrial de Cementos Boyacá y el sector sobre la plaza de toros de Sogamoso y la red ferroviaria del noroeste.
- Eje Vial proyectado en doble calzada que integrará la cabecera municipal el futuro terminal regional de transportes y la estación central ferroviaria de Sogamoso.
- Eje Vial que integra el sector suburbano de las caleras y la plaza de mercado de Sogamoso.
- Eje Vial que integra el sector suburbano de la capilla Ucuenga con la cabecera municipal de Tibasosa.
- Eje Vial que comunica a la carretera Central del Norte con el sector Suburbano de Dicho del Municipio de Santa Rosa.
- Proyecto eje Vial y férreo que integra la cabecera municipal de Nobsa sobre el corregimiento de Belencito, la zona Industrial de Acerías Paz del Río y la red del ferrocarril del noroeste que va a Santa fe de Bogotá D.C.

#### Vías de Enlace Local

- Eje vial cabecera Municipal Santa Ana
- Eje vial cabecera municipal Guáquira
- Eje Vial cabecera municipal Bonza Sector Alto –Orqueta y Cerezal
- Eje Vial Chámeza menor carretera Central del Norte
- Eje Vial Chámeza mayor carretera Central del Norte
- Eje Vial sector Ucuengá carretera Central del Norte
- Eje Vial carretera central del norte Sector San Martín

### **8.3.2 Sistema intermunicipal.**

Permite la comunicación del municipio con su área de influencia. A este orden pertenecen las avenidas de acceso a la cabecera municipal (la Av. San Roque y la Av. Cementos Boyacá), las cuales se comunican con la Carretera Central del Norte, único sistema regional con el que cuenta el municipio.

- Vía Nobsa. Prolongación de la Av. San Roque es la que permite la comunicación directa de Nobsa con el municipio de Sogamoso donde se localizará el futuro terminal de transportes y otros proyectos de interés regional, próximamente será pavimentada con especificaciones de doble calzada consolidada socioeconómicamente el contexto urbano regional.
- La vía que comunica la vereda de las caleras con la ciudad de Sogamoso.
- La vía principal de la vereda de Dicho la cual comunica con el municipio de Santa Rosa.

Las tres vías que comunican al municipio con Tibasosa: La vía de peñitas, la vía que se inicia en el sitio conocido como Acapulco y la que inicia en la capilla, las cuales tienen características similares y atraviesan el río Chicamocha para llegar al municipio vecino (Tibasosa).

### **8.3.3 Sistema Urbano Rural Municipal.**

Se refiere a las vías que dentro de las veredas tienen el papel de conectarlas con la cabecera urbana.

Las vías principales de las veredas de Dicho, San Martín, Ucuengá, Santa Ana y Chámeza todas se enlazan a la Carretera central del norte.

### **8.3.4 Sistema Inter Urbano Local Municipal.**

Corresponde a todo el trazado requerido por la estructura del perímetro urbano, vías que oscilan entre los 6-8 metros de ancho sin mayores especificaciones teóricas; las cuales se encuentran en un 90% en buen estado. En la cabecera municipal las carreras tienen una dirección de norte a sur aumentando hacia el occidente, actualmente existen 12 y las calles se desarrollan de oriente a occidente aumentando hacia el norte actualmente son 13.

En el corregimiento de Belencito sobre el barrio Belencito hay un desarrollo Urbanístico excepcional con un diseño Urbano de alta calidad. El sistema vial se integra excelentemente a la zona industrial.

En el barrio Nazareth las carreras se desarrollan de norte a sur disminuyendo su longitud a medida que se alejan del muro divisorio de Acerías Paz del Río y las calles de oriente a occidente disminuyendo a medida que se alejan de la Carretera Central del Norte y se acercan a la vía férrea.

### **8.3.5 Sistema rural**

Se refiere a todas las vías que se encuentran dentro de las veredas; todas se enlazan en la Carretera Central el Norte. En un 90% las construcciones rurales del municipio tienen comunicación con la vía principal de la vereda cuyo acceso es fácil gracias al terreno plano. (Ver Cuadro 21)

**Cuadro 21. Vías principales del Municipio**

NOMBRE DE LA VIA	ORIGEN	DESTINO	LONGITUD DEL TRAMO	TIPO DE VIA	TIPO DE SUPERFICIE PREDOMINANTE	ESTADO DE LA SUPERFICIE	SERVICIO DE TRANSPORTE EXISTENTE	JURISDICCIÓN
DICHO	Acceso a la vereda de Dichó, cruce con la carretera central del Norte	Límite de la vereda San Martín con Santa Rosa		Camino veredal	Plano	Regular	Formal-ocasional	Municipal
AVENIDA CEMENTOS BOYACA	Acceso a la cabecera Municipal en el cruce de Cementos Boyacá con la carretera central del Norte	Avenida de Cementos Boyacá con el cruce de la calle tercera	1422 m	Intermunicipal	Plano	Buena	Formal-reglar	Municipal
AVENIDA SAN ROQUE	Acceso a la cabecera municipal interseccional con la carretera central del norte con estación de gasolina Texaco	En el cruce de la avenida San Roque con la calle tercera	1690 m	Intermunicipal	Plano	Buena	Formal-regular	Municipal
SANTA ANA	Límite de la vereda Santa Ana con el Barrio Jorge Eliécer Gaitán	A los 1501 m. de origen	1501 m	Camino veredal	Plano	Buena hasta los 445 m. del origen y los 1056 m.	Informal	Municipal
ORQUETA Y CEREZAL	Acceso al sector en el cruce con la circunvalar en el Barrio Camilo Torres	A los 662 m de origen.	662 m	Camino veredal	Plano	Regular	Informal	Municipal
CHAMEZA	Intersección de la carretera central del Norte con el acceso principal a la vereda de Chámeza Mayor	A los 2372 m. de origen	2372 m	Camino veredal	Plano	Buena hasta 1030 m. y los 1342 m. restante en buen estado	Informal	Municipal
CARRETERA CENTRAL DEL NORTE	Limita con Santa Rosa y Nobsa en la vereda de Dichó	Acceso a Acerías Paz del Río en el Corregimiento de Nazareth	12.743 m	Troncal Nacional	Plano	Buena	Formal-regular	Nacional

Fuente. P.B.O.T



### **8.3.6 Estado actual del sistema vial**

Describe el estado actual de las vías, permitiendo así en el municipio de Nobsa realizar una clasificación en cuatro categorías de acuerdo a sus características físicas (Ver Mapa PBOT/30VIUR).

- Vía colectora pavimentada
- Vía colectora sin pavimentar
- Vía carreteable
- Vía camino, sendero

**Cuadro 22. Infraestructura vial en metros**

VIA SECTOR	AREA RURAL (metros)										
	SAN MARTIN	DICHO	PUNTA LARGA	UCUENGA	CALERAS	GUAQUIRA	SANTA ANA	BONZA	CHAMEZ A MAYOR	CHAMEZ A MENOR	AREA TOTAL RURAL (Metros)
Pavimentada	1627	640	363	2697	3527	649	498	951	1922	570	13444
Sin pavimentar	731	767	700	2767	1545	834	940	160	1542	192	10188
Carreteable	2802	1850	1835	485	3570	2877	1133	2336	3329	1656	21770
Camino	222	153	150	0	10109	281	0	278	64	0	2187
<b>TOTAL</b>	<b>5382</b>	<b>3100</b>	<b>3288</b>	<b>5946</b>	<b>9661</b>	<b>4641</b>	<b>2571</b>	<b>3725</b>	<b>3857</b>	<b>2418</b>	<b>47589</b>

VIA SECTOR	AREA URBANA (metros)			
	CABECERA MUNICIPAL	NAZARETH	AREA TOTAL URBANA (metros)	AREA TOTAL
Pavimentada	9205	5818	15023	26478
Sin pavimentar	1836	1214	3050	13238
Carreteable	0	3013	3013	24783
Camino	459	1214	0	2646
<b>TOTAL</b>	<b>11500</b>	<b>5818</b>	<b>10045</b>	<b>67145</b>

Fuente. P.B.O.T

**Cuadro 23. Infraestructura vial en %**

VIA SECTOR	AREA RURAL (%)										AREA TOTAL RURAL (Metros)
	SAN MARTIN	DICHO	PUNTA LARGA	UCUENGA	CALERAS	GUAQUIRA	SANTA ANA	BONZA	CHAMEZ A MAYOR	CHAMEZ A MENOR	
Pavimentada	30,2	15,7	15,7	45,5	36,5	14	19,4	25,5	28	23,6	28,3
Sin pavimentar	13,6	23,1	23,1	46,5	16	18	36,6	4,3	225	7,9	21,4
Carreteable	521	56,1	56,1	8,1	37	620	44,1	627	48,5	68,5	45,47
Camino	4,1	5,1	5,1	0	10,5	6,1	0	7,5	0,9	0	4,6
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

VIA SECTOR	AREA URBANA (metros)			
	CABECERA MUNICIPAL	NAZARETH	AREA TOTAL URBANA (metros)	AREA TOTAL
Pavimentada	80,0	57,9	69,7	39
Sin pavimentar	16,0	12,1	14,2	20
Carreteable	0,0	30,0	14,0	37
Camino	4,0	0,0	2,1	4
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100

Fuente. P.B.O.T

### **8.3.7 Rutas de transporte**

Nobsa cuenta principalmente con cuatro rutas:

- La ruta de Belencito, Nobsa, Duitama de la empresa Cootrachica y Cooflotax.
- La ruta de Sogamoso - Nobsa y viceversa.
- La ruta de Sogamoso -Nazareth- Belencito y viceversa, de las empresas Cootracero y flota Sugamuxi las cuales son constantes durante todo el día.
- La ruta de Duitama – Dicho que se presenta únicamente dos veces al día por la empresa Cootrachica.

El Municipio de Nobsa no cuenta con transporte Público Urbano Intersectorial, entre la cabecera municipal y el interior de sus veredas. **Sin embargo hay usurpación territorial con rutas interurbanas sin reglamentar como es el caso de las rutas implantadas por las empresas de Sogamoso, Jesmotor y Transavella; con terminales en la bomba texaco y en el sector de la trituradora en caleras.**

Hay un sistema de prestación de servicio de transporte de estudiantes, con rutas de servicio prestado por la cooperativa transportadora de estudiantes.

El sistema vial del municipio de Nobsa en general no tiene estudio Urbanístico, no hay diseño ni especificaciones técnicas de secciones de vía, no hay estudios de relaciones peatón, espacio público vehículo vías y estacionamientos, es decir se piensa únicamente en dar soluciones funcionales, principalmente en cuanto a la fluidez y tránsito de vehículos. La estructura vial del municipio en un 90% no cuenta con un sistema de espacio público, no hay elementos de amoblamiento y diseño Urbano. (Ver mapa PBOT/).

#### **8.4 CRECIMIENTO URBANÍSTICO (Proceso de Edificación, Construcción y ocupación del suelo)**

El proceso de ocupación del suelo y del territorio se genera a partir de la cabecera municipal y sus dos asentamientos urbanos; al extremo oriental con el corregimiento de Belencito y al Extremo occidental en el sector suburbano de Puntalarga, complementado con una dinámica intensa por los centros suburbanos localizados intermitentemente sobre la carretera Central del Norte identificados de oriente a occidente como el sector suburbano de Chámeza, Bonza, Sector Industrial de Cementos Boyacá, área de expansión urbana, Las Caleras sector Colegio Suazapawa, La Capilla Ucuengá, Punta Larga y Dicho. En todos estos centros hay un proceso de urbanización y de ocupación del suelo con una densificación alta. Se sustentan estos centros urbanos con la dinámica de la economía local. El proceso de urbanización y ocupación del suelo es simultáneo en los centros consolidados como en los centros suburbanos, es decir tienen una dinámica intensa que se establecen a lo largo de la carretera Central del Norte. Sobre los ejes secundarios y de tercer orden (Santa Ana, Guáquira, Bonza sector alto, Chámeza Alto, Dicho, San Martín) el proceso de urbanización y ocupación del suelo es similar pero de baja intensidad. Ver mapa (PBOT/26DIPO).

Otra característica del proceso y ocupación del suelo es la que determinan las corrientes migratorias poblacionales atraídas hacia el municipio por la condición industrial y por las condiciones sociales **y especialmente por las oportunidades que ofrece el sector terciario de la economía local municipal. Estas actividades se inician a desarrollar con la implementación de la prestación de servicios, la comercialización de bienes y la implementación de altas inversiones.**

#### **8.4.1 Procesos de urbanización**

Este proceso lo determina la ubicación geográfica y natural, la localización de los asentamientos consolidados en la época de la colonia, por la cabecera municipal, Corregimiento de Belencito. Otras determinantes urbanas trascienden en el proceso, centro suburbano Ucuengá, la Carretera Central del Norte y los asentamientos suburbanos localizados sobre la carretera central del Norte. Asentamientos continuos que no se han consolidado totalmente pero que intervienen en la proyección urbana, principalmente sobre la carretera Central del Norte en las veredas de Dicho, Ucuengá, Caleras, Santa Ana, área expansión urbana y zona industrial de Cementos Boyacá Bonza y Chámezas.

Los asentamientos consolidados se localizan en la cabecera municipal principalmente en el Barrio Camilo Torres y en el corregimiento de Belencito.

#### **8.4.2 Procesos de ocupación**

Hay varios factores que a partir de la influencia del imperio muisca, origen de la época colonizadora de localización de la gran industria, de la localización geográfica. Esta ocupación del suelo se desarrolla en área plana del municipio de Nobsa, el cual tiene una extensión de 18,03 Km<sup>2</sup> - 32.5% del área total del territorio municipal, 67,5% del área es montañosa de los cuales hay una ocupación urbana y suburbana de 6,31 Km<sup>2</sup>. Esta área es representativa y motivo de análisis, al confrontar la realidad territorial, el municipio solo cuenta con 18.3 Km<sup>2</sup> para desarrollar la totalidad de sus actividades socioeconómicas urbanas y rurales. Esta evaluación determina generar políticas para la ocupación del suelo en los procesos de urbanización, iniciando procesos Edilicios densificados con índices de ocupación media e índice de construcción alta. El crecimiento urbano se plasma sobre las márgenes de los ejes principales de las vías y sobre el piedemonte longitudinal.

### **8.4.3 Suelo en urbano y rural**

Las áreas que conforman el suelo urbano son delimitados por perímetros los cuales no podrán ser mayores al denominado perímetro de servicios públicos.

Nobsa cuenta con una área urbana total de 4.3 Km<sup>2</sup> formada por la cabecera municipal, los barrios Nazareth y Belencito.

El suelo Rural implanta las áreas territoriales de uso agrícola, ganadera y forestal, de explotación de recursos naturales renovables y no renovables. Hacen parte del suelo rural diez (10) veredas que conforman el territorio plano y montañoso, sobre el área rural plana se concentran los centros suburbanos de Dicho, Punta Larga Ucuengá, las Caleras Guáquira, Santa Ana, Bonza, Chameza el suelo rural tiene una extensión de 49 Km<sup>2</sup>.

### **8.4.4 Usos del suelo**

Es el desarrollo y la expresión de múltiples relaciones y funciones naturales, sociales, culturales, económicas y políticas que se dan sobre el territorio de la municipalidad.

En el Municipio de Nobsa los usos del suelo se distribuyen en el siguiente orden:

**8.4.1.1 Usos del suelo Urbano.** Sobre la cabecera municipal y sobre la extensión de los barrios Belencito, Nazareth; el uso del suelo se concentra en las áreas residenciales, los equipamientos básicos de salud y educación, las actividades comerciales y los centros administrativos.

El uso industrial esta formado por dos grandes empresas, Cementos Boyacá y Acerías paz del Río, de importancia en el contexto nacional.

El uso institucional del Municipio se concentra en la cabecera municipal principalmente alrededor del parque y además se encuentra consolidado un comercio de tipo artesanal.

En la cabecera municipal, alrededor del parque principal del municipio se concentra el uso institucional (alcaldía, estación de policía, iglesia).

Sobre los ejes de la carrera 10 y la carrera 9, principales vías de acceso al casco urbano, se está incrementando el uso comercial principalmente entre la calle tercera y séptima, a la vez combinado con el uso residencial (uso mixto). En el marco del parque se encuentra consolidado un comercio de tipo artesanal.

El uso residencial ocupa el 80% del perímetro urbano, presentando mayor densidad en el Camilo Torres y a lo largo de la carrera décima y novena, desde la calle tercera hasta la calle décima A. Ver mapa (PBOT/USAC)

En el Corregimiento de Belencito el 85% de su extensión tiene un uso para la actividad industrial, minera y forestal, el 6% de la extensión total es área residencial para el barrio Belencito, el 4% para el área residencial del Barrio Nazareth y el 5% para el uso comercial y servicios de los barrios residenciales.

#### **Usos del suelo urbano con relación a la extensión total territorial.**

Residencial	6.19 %
Industrial	3.76 %
Comercial	0.46 %
Turístico	0.09 %



**8.4.1.2 Usos del Suelo Rural.** En relación con el uso en el área rural; el uso minero se concentra en la vereda de las Caleras, Bonza, Chameza y Corregimiento de Belencito en estas dos últimas veredas y el corregimiento la explotación pertenece a las grandes empresas.

El uso comercial, turístico y artesanal se concentra en las áreas suburbanas de las veredas de Dicho y Ucuengá, con el centro hotelero, el complejo turístico de Punta Larga, Ucuengá y la actividad de la fabricación de los muebles.

La mediana y la pequeña industria, la comercialización de bienes y servicios, la actividad artesanal y la fabricación de muebles se desarrolla sobre las márgenes de la Carretera Central del Norte.

#### **Usos del suelo rural**

Minería	12.90 %
Agropecuario	25.10 %
Artesanías	2.53%
Forestal Vegetación Activa	48.97%

Ver mapa (PBOT/11UAC.)

#### **8.4.5 Áreas de conservación y protección del patrimonio arquitectónico y urbanístico**

Las áreas para conservación y protección de los recursos que integran el patrimonio histórico cultural y arquitectónico, sobre inmuebles, bienes urbanos y rurales. Todos los que representan una imagen mitológica, tradicional, cultural e histórica han acumulado una sumatoria de valores en el proceso de sustentación urbana y en la afirmación de las comunidades y de la población. Este patrimonio es representativo en el proceso de consolidación de la economía y la riqueza; con trascendencia en la estructura Nacional, Regional, Departamental y local. Los

bienes que sustentan todos los ecosistemas, las zonas de vida y el conjunto biodiverso representado en el paisaje natural, los conjuntos y las referencias de las comunidades autóctonas que aún guardan algunos vestigios de la riqueza ancestral, cultural y social. Sobre estos valores se clasifican las áreas de conservación del Patrimonio cultural, urbanístico, arquitectónico y ambiental. Ver mapa (PBOT/27PACU).

#### **8.4.5.1 Bienes Inmuebles de Conservación, histórico, Cultural, urbanístico, arquitectónico, ambiental**

Son los inmuebles que por su contenido histórico, cultural y por las calidades arquitectónicas, urbanísticas, ambientales, por sus referentes históricos, culturales y sociales; merecen ser preservadas sin alterar sus contenidos y sus valores.

Estos bienes inmuebles se deben proteger como bien cultural representativo en los valores del patrimonio histórico y cultural del municipio. Dada la riqueza y su potencial para la economía, el turismo, el desarrollo y la proyección social y urbana del municipio; se deben asumir las políticas, las acciones para preservar, mantener y proteger estos bienes proyectándolos a que hagan parte de la estructura económica y fuentes de riqueza.

#### **8.4.5.2 Bienes Inmuebles de conservación Área Urbana:**

- Iglesia Municipal. Templo de tres naves estilo Barroco estructura totalmente tallada en piedra se inicia a construir en el año 1898.
  
- Capilla y Convento de Belencito. Bien inmueble del patrimonio histórico del municipio construido en la época de la colonia hacia el año 1660, templo de tres naves conserva en su interior una copia del cuadro original de nuestra señora de Belencito cuyo original reposa en el escorial de España.
  
- Capilla de Lourdes. Capilla construida con algunos referentes neoclásicos en el año de 1925.

- Inmuebles antiguos Casonas de estilo colonial localizados en las márgenes del Parque Principal.
  
- Área residencial, conjunto residencial y ecosistémico natural del barrio Belencito. Proyecto de Urbanización de excelentes calidades de diseño arquitectónico y urbanístico, con un equilibrio perfecto en los procesos de ocupación del suelo, aplica óptimos índices de ocupación, construcción y densidades óptimas de usos del suelo, de influencia urbanística de la modernidad Francesa y Americana, se plasma la diversidad de estilos arquitectónicos, los cuales se implantan con plena armonía, al medio natural. El conjunto de biodiversidades existente actualmente en el área residencial de Belencito y sobre las inmediaciones del área industrial; representan bienes de preservación, conservación del patrimonio histórico y cultural, municipal y Nacional. Todas las intervenciones sobre estos bienes inmuebles en adelante deben ser estudiadas y consultadas ante las autoridades respectivas.

#### **8.4.5.3 Bienes inmuebles de Conservación Área Rural**

- Condominio Hotelero Ucuengá - Punta Larga. Bienes inmuebles de estilo neocolonial contemporáneo de excelentes diseños urbanísticos y arquitectónicos, se implantan al medio natural mejorando las condiciones ambientales y naturales del sector.
  
- Conjunto de Fabricas e inmuebles de exposición y comercialización de muebles rústicos sobre el sector suburbano de Punta Larga. Allí se concentra la cultura artesanal del manejo de la madera, de la forja y de la fundida de metales condicionando a otras actividades complementarias.
  
- Áreas de protección de Interés Cultural, asentamientos de Dicho, San Martín, Ucuengá, las Caleras y Chámeza alto; Sobre estas comunidades existen referentes culturales ancestrales en sus actividades económicas artesanales, en la

laboriosidad y en sus hábitat hay espacios que social y culturalmente identifican ámbitos autóctonos y propicios a la cultura boyacense, elementos dignos de apoyar y proteger.

Bienes inmuebles que representan alta trascendencia en el medio tecnológico e industrial.

- Área Industrial Acerías Paz del Río
- Área Industrial de Cementos Boyacá
- Bien inmueble del Viñedo “Marques de Punta Larga”: Productora Vinícola y área de plantaciones de viñedos que trascienden favorablemente en el ámbito cultural, regional es la imagen y la influencia de Europa en la localidad. Lugar de residencia del Doctor MARCO ANTONIO QUIJANO RICO. Phd en química y física ilustre académico y científico, profesor en las principales universidades del mundo.
- Bien inmueble la “Polquera y/o Ranchería” hoy Casablanca. Localizada en el sector de Bonza casona de la época de la Independencia – fue refugio del ejercito libertador, resguardo en la campaña libertadora, se dice que en esta casona durmió el libertador Simón Bolívar en diferentes ocasiones, residencia de las prestantes familias Ricaurte y Agudelo “ Casa del Maestro Castel”. Residencia donde vivió uno de los pioneros de la industria en Boyacá, Don. ESTANISLAO CASTIBLANCO M. Lugar de encuentros sociales, políticos, de toma de decisiones de trascendencia local, Departamental y Nacional.
- Bien inmueble Residencia de Don. FROILIAN SIACHOQUE. Líder político, patriarca de una gran familia influyente en el medio local y regional, lugar de encuentros de decisiones de trascendencia local y Departamental y Nacional
- Bien inmueble Residencia de la Familia JARRO TOBOS. En donde nacieron ilustres profesionales y el Obispo Alvaro Raúl Jarro Tobos.

- Algunos bienes inmuebles residenciales con elementos y estilos parte del patrimonio arquitectónico ubicados sobre el área rural deben clasificarse dentro del patrimonio cultural. Las áreas, de vestigios de los cementerios Indígenas sobre el sector de Santa Ana y Chámeza deben hacer parte de los centros de investigación antropológica.

Recuperación de los antiguos caminos hacia Dicho Santa Rosa y Floresta.

## **8.5 ESTRUCTURA DEL EQUIPAMIENTO TERRITORIAL**

Los equipamientos urbanos y rurales son componentes físicos que complementan las funciones urbanas en las diferentes actividades Socioeconómicas para los sectores público y privado. Este equipamiento hace parte de la estructura administrativa. Es complemento según el servicio y el carácter en los diferentes sectores del municipio de Nobsa; el equipamiento urbano dispone de escenarios para la función recreacional, para la función social, para la función institucional. Ver mapa (PBOT/33EQUI).

**El Municipio de Nobsa no dispone de una estructura de equipamiento territorial para los sectores productivos, solamente existen escenarios sustentados en la imagen formal de los municipios. El desarrollo productivo, la base económica municipal y los gremios no tienen escenarios para complementar y promocionar las funciones y actividades que realizan.**

**Estos equipamientos son:**

- Plazas de ferias
- Terminal de Transportes
- Terminales de carga
- Áreas para la comercialización masiva de productos

- Guarderías Infantiles Públicas.
- Centros culturales y consultivos.
- Centros de inversión mixta para la promoción, Exposición y comercialización de la base económica específica local – muebles, artesanías, minería, turismo etc. Para la industria y microempresa, para la producción de muebles, para la promoción del turismo para el enlace de los sectores públicos y privados como lo son gremios representativos (ANDI, FENALCO, FENALCE ACOPI ARTESANIAS DE COLOMBIA).

### **8.5.1 Equipamiento para la función recreativa**

Esta representado por los espacios y lugares concebidos para la función deportiva representados principalmente por las áreas que conforman las canchas de fútbol, canchas mixtas y polideportivos.

En el Municipio de Nobsa existen principalmente canchas de fútbol, minifútbol, canchas mixtas (utilizadas para diferentes deportes como baloncesto, microfútbol y voleibol) y polideportivos, no existen parques ecológicos, culturales, comerciales, sociales que promuevan la lúdica, las artes, el negocio, la creatividad y las virtudes del hombre.

El Municipio actualmente cuenta con 3 canchas de fútbol, 26 mixtas, 5 de minifútbol y 5 polideportivos de los cuales uno es privado (El de Cementos Boyacá), que equivalen aproximadamente a 165.169 m de los cuales le corresponde a cada habitante 13,70 m un índice muy bajo en relación con los requerimientos de la función recreativa, social y cultural.

**No existen los espacios adecuados ni la infraestructura para la promoción integral de la recreación, ni para la exaltación de la cultura y del intelecto.**

### **8.5.2 Equipamiento para la función social**

Requerido para la satisfacción de las necesidades básicas de la población, tales como educación y salud. Comprenden la infraestructura y el sistema municipal de educación y la infraestructura y el sistema municipal de la salud. Dentro del equipamiento para la función social están los equipamientos comunitarios.

### **8.5.3 Equipamientos para la función de la comunitaria**

Son los que ofrecen servicios a la comunidad en general. Consta de cementerios, “plaza de mercado”, salones comunales, teatro, coliseo, museo, etc.

Un 64% de equipamientos comunitarios se encuentran en el área urbana. Algunos no cuentan con la infraestructura, ni la localización adecuada. Otros que tienen mal aprovechamiento, como el teatro que se encuentra enseguida de la casa cural y que en las últimas décadas a estado abandonado. El museo de Belencito que en muy pocas ocasiones presta servicios y por último la plaza de mercado es un establecimiento que no cuenta con el área ni con la infraestructura requerida para una plaza de mercadeo tradicional. El diseño concebido inicialmente tenía otra función definida para un supermercado del estilo de Almacenes Ley, Carulla. (Ver Cuadro 24)

**Cuadro 24. Equipamientos**

	SECTOR	SOCIAL EDUCACION Y SALUD	INSTITUCIONAL	COMUNITARIO
<b>U R B A N O</b>	B.JORGE E. GAITAN		Capilla de Lourdes, Casa de la Cultura	Cementerio, Plaza de Mercado, Anfiteatro
	B. JERONIMO HOLGUIN	Centro de Salud	ITBOY, Monumento de la Virgen	Salón comunal, Hotel
	B. EL CENTRO	Biblioteca	Alcaldía, Policía, Banco, Iglesia, Notaria, UMATA	Telecóm, Teatro Gimnasio, cárcel
	B. CAMILO TORRES	Escuela, Colegio, Biblioteca y Jardín Infantil		Salón comunal, Coliseo, Bomberos
	B. NAZARETH	Escuela, Colegio, Centro de Salud	Policía, Iglesia	
	B. BELENCITO	Colegio, Hospital	Iglesia, Banco, Oficina	Teatro, Museo y Piscina
	SUBTOTAL	8	12	11
<b>R U R A L</b>	SAN MARTIN	ESCUELA		
	DICHO	ESCUELA		2 Salones Comunales, Telecom, 1 hotel
	PUNTA LARGA	ESCUELA		Salón comunal, emisora
	Ucuengá	ESCUELA, PUESTO DE SALUD	CAPILLA	Complejo Hotelero, Planta de Tratamiento
	CALERAS	ESCUELA Y COLEGIO	CAPILLA	Telecom, Bomba de Gasolina
	Guáquira			Salón Comunal
	SANTA ANA	ESCUELA		Salón Comunal
	BONZA	CENTRO JUVENIL CAMPESINO (Bonza sector Alto)		
	CHAMEZA MAYOR	ESCUELA	CAPILLA	Bomba de Gasolina y Defensa Civil
	CHAMEZA MENOR			Salón Comunal
	SUBTOTAL	8	3	9
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	

Fuente: P.B.O.T



#### **8.5.4 Equipamiento institucional**

Cumple funciones de la administración pública de gobierno y de tradiciones culturales, Justicia, control y seguridad. Esta integrado por: Alcaldía, Notaría, Iglesia, capilla, bancos, estación de policía, etc.

#### **8.6 ESTRUCTURA DEL ESPACIO PÚBLICO**

Es el conjunto de inmuebles públicos y los elementos urbanos de circulación, transporte, estacionamientos, lugares de permanencia, plazoletas de reunión, estancias, plazas de concentración pública, plazoletas, áreas verdes públicas, Jardines, Bulevares, arboledas; diseñados e implementados urbanística y arquitectónicamente al medio natural destinados a satisfacer las necesidades urbanas colectivas, suburbanas y áreas de aglomeración y permanencia, en las interrelaciones de las actividades sociales y culturales, estos elementos constituyen una instancia de socialización dentro de la ciudad. Es el lugar de encuentro y de permanencia a partir del cual se hace vida colectiva y se interactúa intensamente, las dinámicas sociales con la diversidad de culturas, usos de la ciudad y modos de vida, se manifiestan en estos lugares, generando las interrelaciones hombre - medio natural y territorio. (Ver Cuadro 25)

**Cuadro 25. Espacio Público**

	ESCENARIOS DEPORTIVOS				PARQUES		
	SECTOR	Canchas fútbol	Canchas Mixtas	Canchas Mini fútbol	Polideportivos	Parques	Parques Infantiles
<b>URBANO</b>	B. BELENCITO	1	1				
	B. NAZARETH		1				
	CORREGIMIENTO BELENCITO						
	B. JORGE E. GAITAN		1				
	B. JERONIMO HOLGUIN						
	B. CENTRO		2				
	B. CAMILO TORRES	1	4				
	<b>SUBTOTAL</b>						
<b>RURAL</b>	SAN MARTIN		2				
	DICHO		2				
	UCUENGA		2				
	PUNTA LARGA		2				
	CALERAS	1	1				
	GUAQUIRA		1				
	SANTA ANA		1				
	BONZA	1	1				
	CHAMEZA MAYOR		2				
	CHAMEZA MENOR		2				
<b>SUBTOTAL</b>							
<b>TOTAL</b>							

Fuente. P.B.O.T

### 8.6.1 Sector urbano

En el municipio de Nobsa existen 6 parques públicos y 3 parques infantiles ubicados en su totalidad en el área urbana, que equivale aproximadamente a 30.402 m de los cuales le corresponde a cada habitante 2,5 m respecto a las normas e índices de Urbanización (Ver estatuto de usos de suelo, este índice no cumple las normas mínimas)

El Camilo Torres, es el barrio que cuenta con más espacio público; dentro de su jurisdicción se encuentran cuatro parques, uno de ellos en construcción; además

es el único barrio sobre la cabecera municipal que tiene vías peatonales, antejardín y franjas de aislamiento y áreas de espacio público.

El barrio Belencito es el ejemplo **modelo de patrimonio histórico y cultural para la protección urbanística arquitectónica y para la conservación y protección en el inventario del municipio**, ya que es el único que tiene una verdadera concepción urbanística, de espacio público de diseño urbano, arquitectónico y de implantación espacial. El barrio Nazareth Mientras que Nazareth solo cuenta con un 0.80 % de área de espacio público en relación con su área total; convirtiéndose en la zona urbana con mayor deficiencia en cuanto a espacio público se refiere.

El elemento andén en el área urbana no se concibe ni hace parte de los procesos de urbanización, sus dimensiones varían de 50cm hasta 4m; desapareciendo por completo en algunos sectores.

El ciudadano de Nobsa se preocupa únicamente por edificar la mayor cantidad de m<sup>2</sup>, dejando a un lado elementos fundamentales del diseño urbano como áreas verdes, jardines, plazoletas, patios andenes como franjas de retiro de las edificaciones, que únicamente se presentan en el Camilo Torres y Belencito, el mobiliario urbano actualmente tiene un déficit del 95%. La imagen del municipio de Nobsa es de un área en proceso de consolidación.

## **8.7 IMPLANTACIÓN DE LAS ÁREAS RESIDENCIALES VIVIENDA - VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL**

La vivienda es la función más importante de los procesos urbanos. Habitar un lugar, residir en un lugar, vivir en un espacio determinado con sentido de pertenencia, privacidad y apropiación; son espacios y lugares en donde se cumplen las actividades fundamentales para que trasciendan lo humano, social y cultural. Es la esencia de la humanística, es el reflejo en donde se plasma la evolución de los sucesivos ciclos de civilización. El hábitat es el lenguaje que

describe las condiciones sociales de los pueblos; sobre estos procesos referencian las áreas residenciales los niveles de calidad de vida de los hábitats, en las urbanizaciones masivas en los barrios populares en las unidades habitacionales y en todos los lugares en donde el hombre reside. Sobre el conjunto habitacional residen los pobladores; sobre estas áreas recaen todas las funciones de las actividades socioeconómicas territoriales. En la estructura territorial del municipio de Nobsa, las áreas residenciales se localizan en función de las áreas donde se desarrollan las actividades económicas. Las áreas de actividades económicas se localizan sobre las áreas de reservas de materias primas. Estas zonas se organizan de acuerdo a la conformación longitudinal territorial municipal, estableciéndose sucesivamente de manera organizada y funcional sobre el territorio municipal. Se generan grandes áreas de actividades múltiples como tendencia de los procesos urbanos.

Sobre las áreas socioeconómicas de la Siderúrgica Acerías Paz del Río se localizan los centros residenciales del Barrio Belencito y el Barrio Nazareth.

Sobre las áreas socioeconómicas del sector de Chámeza y su área de influencia (Municipios mineros) se conforman los centros residenciales de Chámezas.

Sobre las áreas socioeconómicas del complejo industrial de Cementos Boyacá, se localizan los centros residenciales de los Barrios que conforman la Cabecera municipal.

Sobre las áreas socioeconómicas de los sectores Suburbanos de las Caleras, Ucuengá, Punta Larga, Dicho y San Martín se localizan centros residenciales que identifican estos asentamientos.

Sobre los sectores de Santa Ana, Guáquira, Orqueta y Cerezal, Chámeza alto; se desarrollan asentamientos y áreas residenciales que conforman enlaces urbanísticos suburbanos, con una dinámica menos intensa respecto a la que se desarrolla en la carretera central del norte. Sobre estas áreas se contienen

ecosistemas especiales que requieren políticas de protección y recuperación por lo que implica que los desarrollos urbanísticos residenciales sean de baja densidad constructiva, de bajos índices de ocupación y con proyectos planificados y consultados.

### **8.7.1 Arquitectura y proceso edilicio**

Nobsa a pesar de haber sido fundada en la época de la colonia, cuenta con muy pocos referentes y elementos que la identifiquen en este periodo histórico y esta influencia cultural. Los referentes que existen se encuentran dentro el perímetro urbano de la cabecera municipal y el corregimiento Belencito concentrándose en el marco del parque principal en el costado occidental del costado norte. Estos inmuebles deben hacer parte del patrimonio histórico de protección y conservación.

En general existe un perfil urbano bajo, ya que el promedio de altura es de dos plantas (5m a 6m), con un 20% de construcciones de un piso las cuales corresponden a las más antiguas y el 75% construcciones de un piso con posibilidad de una segunda planta, razón del alto porcentaje de viviendas de una planta con cubierta plana en concreto (plancha), cultura que se impuso a partir de la producción cementera en la municipalidad. La cultura de la casa de plancha corresponde a las condiciones socioeconómicas de la población.

- El barrio Camilo torres es uno de los sectores que tiene una imagen urbana homogénea. Conservando en un 95% sus características iniciales (viviendas de una planta con cubierta a dos aguas en teja de eternit), en algunos casos se ha remodelado, originando una segunda planta, en la parte posterior de la vivienda. Es la influencia de la urbanización masiva institucional heredada por el ICT, las cuales conservan especificaciones medias en el diseño y en las calidades espaciales y urbanísticos, este es un programa de vivienda dirigidos a los sectores obreros de la década del cincuenta (50).

- El barrio Belencito se concibe cuenta con una arquitectura moderna, con óptimos diseños espaciales, urbanísticos, arquitectónicos de excelentes especificaciones técnicas y concepción estética en el diseño espacial; se aplican óptimas densidades para los usos del suelo con índices bajos de ocupación e índices medios de construcción. Concepción espacial - Urbanística influencia de evolucionada de la arquitectura francesa y americana (Le Corbusier) es patrimonio histórico, cultural urbanístico y arquitectónico de la municipalidad y del inventario Nacional, es el ejemplo más importante de la urbanística, de la arquitectura contemporánea en el departamento, además de su entorno natural y de la excelente implantación lograda sobre el entorno ambiental e industrial.

En los sectores rurales suburbanos, hay referentes arquitectónicos que contienen elementos de los estilos coloniales, elementos de estilos contemporáneos con la aplicación de los sistemas constructivos modernos. Estilos que armonizan de manera óptima con el medio natural, interviniendo favorablemente en los desarrollos urbanísticos. (Complejo Punta Larga, Dicho, Ucuenga, Algunos inmuebles en Bonza y Chámeza).

### **8.7.2 Sistemas constructivos**

Viviendas en adobe y teja de barro, las cuales corresponden a las construidas hasta mediados del siglo, XIX y XX algunas ya en deterioro, otras mantienen la esencia de su concepción inicial, las cuales siguen generando una sensibilización positiva en el contexto urbano que se integra entre el proceso de edificación y el medio natural.

Construcciones en columnas y placa de concreto, refuerzos en acero con cerramiento en ladrillo las cuales predominan por el concepto de durabilidad y rigidez. Se construyen por etapas con procesos de consolidación muy lentos. En este sistema se facilita la adquisición de los materiales por la industrialización y producción de materiales en la localidad.

La Vivienda prefabricada, sistema que está surgiendo en el municipio.

### 8.7.3 Metros construidos

Corresponden a las licencias de construcción expedidas por la secretaria de planeación. En los últimos años aumenta la construcción en la cabecera municipal con programas de vivienda masiva (programas de vivienda; AsoNobsa, Siglo XXI, parques de granada, Asociación Milenio en Nobsa y Barrio Nazareth). En el área rural; el proceso de urbanización se intensifica principalmente en las veredas de Chameza Mayor y Menor y el sector suburbano de Punta Larga y Ucuengá.

**El Municipio de Nobsa concibe a partir de la elaboración del P.B.O.T un Estatuto Normativo de Construcción y Usos del Suelo, no se había aplicado políticas urbanísticas ni conceptos técnicos de estudio y diseño para dirigir el proceso de crecimiento urbanístico en el sector urbano, Suburbano y rural. El crecimiento ha conllevado a tendencias espontáneas por lo que la imagen y funcionalidad urbanística no tienen el impacto económico y de rentabilidad deseada para los usos del suelo. Esta consideración se debe confrontar con la realidad del municipio el área útil - Área plana son 18.03 km<sup>2</sup> de los cuales 6.3 km ya están ocupados).**

**Cuadro 26. Número de licencias de Construcción**

LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN					
AÑO	RESIDENCIAL		COMERCIAL	INDUSTRIAL	TOTAL
	URBANO	RURAL			
1994	27	1	1	2	30
1995	10	8	0	0	18
1996	19	7	1	0	27
1997	20	18	0	0	38
	1 Urbanización				
1998	5	8	0	0	14
	1 Urbanización				
1999					
2000					
2001					

Fuente. P.B.O.T. Planeación Municipal. Nobsa

**8.7.4 Vivienda de interés social (vis).** Corresponde a los programas habitacionales para los estratos uno (1) y dos (2) y todos los programas asociativos originados en las bases comunitarias que puedan aspirar y llenar los requisitos para los subsidios de vivienda de interés social que ofrece el estado. Y todas los programas que se promuevan en los fondos municipales en los programas de vivienda de Interés Social. Los programas de Vivienda de interés social en el municipio son: Programa Asonobsa, Nuevo milenio, Parques de Granada, Siglo XXI y programas de mejoramiento de vivienda.

**El Municipio de Nobsa aún no ha implementado el fondo de vivienda de Interés social. Solamente ha seguido las indicaciones al respecto orientadas por el INURBE y de algunos profesionales independientes. Lo anterior implica que el municipio no cuenta con políticas de vivienda que organicen los prospectos de las áreas residenciales; de acuerdo a la estructura y las condiciones territoriales municipales. No se aplican ni se realizan estudios para la concepción de tipologías de vivienda. No se analizan ni se estudian los índices de ocupación del suelo óptimo en función de las características territoriales del municipio. No se analizan ni se estudian índices de construcción, densidades para aplicar al escaso territorio útil con el cual cuenta el Municipio. No aplicamos sistemas constructivos contemporáneos y eficientes que estén en función de las condiciones socioeconómicas de la población y no aplicamos ninguna normatividad que exija el equilibrio del espacio público, áreas de cesión y áreas de construcción aplicables al proceso de urbanización. No hay estudios locales que permitan implementar de una manera eficiente los programas de mejoramiento de vivienda de interés social. No existe una sólida infraestructura financiera que proyecte y programe inversiones para la vivienda de Interés Social, se depende de los subsidios del INURBE.**



## **9. AREAS URBANAS Y SUBURBANAS DE TRATAMIENTOS ESPECIALES.**

Sobre la estructura territorial municipal, en los sectores urbanos y suburbanos se identifican zonas con procesos de deterioro, áreas de desarrollo sin planificación urbanística y sin estudios técnicos que apliquen las normas para el crecimiento urbano, estas zonas tienen influencia de las actividades socioeconómicas y por lo tanto generan conflictos que hacen difícil el proceso de ordenamiento. **El fenómeno del proceso de urbanización del municipio de Nobsa con más alta complejidad es el que se desarrolla paralelamente sobre las márgenes sobre la Carretera Central del Norte. Algunos Asentamientos tienen fundamento urbanístico, otros siguen simplemente la tendencia de crecimiento por la necesidad económica y otros tienen desarrollos incipientes. El espontáneo contraste principal se origina y se confronta con la característica fundamental de este eje vial; el cual contiene en sus márgenes las opciones de alta rentabilidad para el desarrollo de las áreas de actividades múltiples comerciales y de los servicios. Sobre esta vía se sustenta el sector terciario de la economía en la base económica del Municipio. Franja territorial que requiere una intervención urbanística constante que valore y potencialice aún más la rentabilidad que ofrece este eje vial que afortunadamente recorre la municipalidad de Nobsa.**

El proceso de ordenamiento territorial obliga a que se intervengan, se protejan, se recuperen las áreas que potencialmente van a generar riqueza y las áreas deterioradas que subutilizan y empobrecen el suelo. En este contexto las áreas para la intervención y de tratamiento especial se definen las siguientes:

- Carretera Central del Norte y sus áreas paralelas en cada una de sus márgenes incluyendo los desarrollos inmediatos y el rediseño de la vía exigiendo la doble calzada con los cuatro (4) carriles, estacionamientos, espacio público.

Amoblamiento urbano y vías paralelas para servicios de las localidades y los sectores, sobre este dimensionamiento deben estar el desarrollo urbanístico paralelo a la Carretera Central del Norte que en adelante será responsabilidad directa del Municipio de Nobsa y sus administraciones sucesivas. Sobre este eje vial, hay asentamientos que exigen tratamiento especial.

- Sector Suburbano de las caleras. Este sector exige un plan parcial para la potencialización, valorización y rentabilidad del área, para recuperación ambiental y de renovación que integren proyectos de reubicación de áreas residenciales y de renovación. El redimensionamiento y rediseño de la vía es prioridad en este sector.
- El sector suburbano de Punta Larga. Exige un plan parcial, para la planificación física, que incluye el proyecto de renovación urbana y reestructuración del sector y de proyección urbanística.
- El sector suburbano de Ucuengá. Exige el mismo tratamiento especial del anterior.
- El plan parcial para el sector de expansión urbana que comprende todas las inmediaciones del área de influencia del complejo industrial de Cementos Boyacá. Se exige el mismo tratamiento requerido en los anteriores sectores.

La otra zona importante en el territorio del municipio, área de expansión urbana contenida en las inmediaciones del complejo industrial de Cementos Boyacá, la cabecera municipal, el sector suburbano de las caleras y la margen del caudal del Río Chicamocha.

- Algunos sectores de Bonza exigen los anteriores tratamientos urbanísticos.
- Sector de Chámezas exige un plan parcial, contenidas en los mismos términos necesarios de Ucuengá, las Caleras y área de expansión urbana.

Zonas territoriales del municipio con la misma importancia territorial por su potencialidad de riqueza en los sectores turísticos, ecoturísticos, agrícolas; que pueden generar y que merecen un tratamiento especial con planes parciales y para actuaciones urbanísticas, son las áreas de Pie de Monte, en los sectores de Guáquira, Santa Ana, Orqueta y Cerezal, Chámezas Alto y la Vereda de Dicho, San Martín.

El plan parcial para el área de la cabecera municipal debe contener un proyecto integral de mejoramiento y renovación urbana.

Las consecuencias de la explotación de las riquezas existentes en el territorio de Nobsa, ha permitido atender la explotación de los frentes económicos dejando de lado el deterioro ambiental y el deterioro del crecimiento urbanístico; en estos dos contextos (base económica, protección del medio ambiente) se encuentra el fundamento de la economía en el futuro inmediato de Nobsa.

## **10. ZONAS UNIFICADAS DE DESARROLLO (Z.U.D)**

En la extensión territorial del municipio de Nobsa; existen zonas homogéneas que conforman unidades espaciales que integran actividades socioeconómicas afines y que mantienen similares condiciones geográficas, espaciales y culturales.

### **10.1 ZONA UNIFICADA DE DESARROLLO (Z.U.D) DE SAN MARTÍN, DICHO, PUNTA LARGA, UCUENGÁ**

ES LA ZONA DEL EXTREMO OCCIDENTAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

Desarrolla actividades agropecuarias, artesanías, comercialización de bienes y productos, promoción del turismo. En estos sectores la intervención del paisaje es mínima y se pueden mitigar los deterioros existentes asumiendo intervenciones y tratamientos para la protección urbanística, arquitectónica y territorial; Para que esta zona tenga la trascendencia económica que prospecta. En esta zona las relaciones de flujos y vínculos socioeconómicos dependen en un 90% del municipio de Duitama y el 10% con la cabecera municipal de Nobsa.

### **10.2 ZONA UNIFICADA DE DESARROLLO (Z.U.D) SECTOR LAS CALERAS GUÁQUIRA, CABECERA MUNICIPAL, ÁREA DE INFLUENCIA DE CEMENTOS BOYACÁ, BONZA SECTOR BAJO.**

ES LA ZONA CENTRAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

Desarrolla actividades de explotación minera, de producción industrial, prestación de bienes, prestación de servicios para la industria. Es el área más dinámica del desarrollo económico del municipio. La relación de flujos y vínculos socioeconómicos se realizan con los centros Urbanos de Sogamoso, Duitama, Tunja, Bogotá y centros departamentales.

### **10.3 ZONA DE DESARROLLO UNIFICADO (Z.U.D) SECTOR DE CHAMEZAS, CORREGIMIENTO DE BELENCITO (BARRIO BELENCITO, NAZARETH, AREA INDUSTRIAL).**

ES LA ZONA ORIENTAL DEL TERRITORIO MUNICIPAL.

Desarrolla actividades industriales, comerciales, prestación de servicios para la industria. Sobre estos sectores se encuentra el potencial minero más importante del municipio allí se concentran las mayores reservas de caliza industrial. Esta zona ofrece diversidad de valores para el patrimonio municipal. Se ubican la Siderúrgica Acerías Paz del río la más importante del país, la zona residencial del Barrio Belencito, patrimonio histórico cultural, urbanístico. La relación de flujos y vínculos socioeconómicos se realizan con los centros Urbanos de Sogamoso, Duitama, Tunja, Bogotá y centros departamentales.

Las zonas unificadas de desarrollo (Z.U.D) son el resultado de interacciones de la comunidad con el territorio, cuentan con cierta autonomía es decir se comportan unificadas y de manera interdependientes dentro de su área de influencia. Con base a lo anterior, Nobsa se divide en tres (3) zonas unificadas de desarrollo (Z.U.D).

Las relaciones de Nobsa con su entorno, ha demostrado la existencia de 2 polos importantes de atracción, en los cuales se desarrollan la mayoría de las funciones intermunicipales, estas son: Las funciones interurbanas con el municipio de Sogamoso y el municipio de Duitama. Sin embargo existen relaciones con otros centros con los cuales la movilidad de la población es igual o más dinámica: Bogotá, Tunja, Yopal, Bucaramanga. Localidades Regionales y Centros departamentales del país y los municipios numerosos de las provincias.  
(Ver cuadro 5 y 8.)

## **11. FUNDAMENTOS BASICOS DEL PROCESO DE URBANIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE NOBSA.**

Son las determinantes físicas, geográficas, ambientales y todas las acciones de urbanización creadas en la instancia territorial. Todas las acciones que intervienen sobre el territorio en el proceso de ocupación y urbanización están definidas de acuerdo a la prospectiva tendencial del municipio.

- **Localización Geográfica.** La influencia de las condiciones climáticas de la cordillera oriental. La ubicación del municipio en la extensión regional territorial que conforman los valles fértiles de la sábana de Bogotá, los valles de Ubaté, Chiquinquirá, los valles sobre el Río Chicamocha sobre las provincias de Tundama y Sugamuxi y el relieve montañoso que circunda estos valles llenos de minerales y materias primas para las industrias.
- La localización en el contexto provincial; sobre el valle de Sugamuxi y la colindancia con municipios ricos en recursos naturales, y productos agropecuarios y en recursos básicos.
- Las reservas de recursos naturales existentes sobre el relieve montañoso del Municipio de Nobsa (Calizas Industriales, cales, agregados para la construcción, maderas, productos alimenticios).
- La implantación de la infraestructura industrial, la más importante del departamento instalada a partir de los años cincuenta (50) y hoy con plena vigencia en inversiones públicas y privadas, la instalación de servicios y de equipamiento básico para la industria (sistemas de vías, servicios públicos, inversiones sociales).

- La Carretera Central del Norte; por la cual se conecta el municipio de Nobsa a la estructura de la red vial nacional, regional y local, lo que permite el desplazamiento del centro del país a cualquiera de las localidades del territorio nacional.
- La consolidación industrial del municipio de Nobsa y sus contenidos de industria pesada de alta tecnología, industria mediana, microindustria, microempresas y medianas empresas, sólidos procesos artesanales; hacen que el Municipio de Nobsa sea el municipio industrial del departamento y uno de los municipios industriales del país.
- La exploración y la implantación de diversas y pequeñas industrias y empresas sobre el territorio municipal hacen que se fortalezcan el carácter industrial del Municipio.
- La diversidad de sectores que integran la base económica del municipio, Nobsa es un municipio con recursos naturales, con alta infraestructura industrial instalada con sólidos procesos de producción artesanal con potencial turístico, con potencial agropecuario y potencial forestal.
- Se inicia a implantar sobre el Municipio de Nobsa; actividades comerciales a gran escala con la viabilidad de generar centros comercializadores de distribución mayorista. También se inicia a implantar el sector de los servicios en la economía - servicios para la industria, servicios técnicos profesionales, consultoría técnica -.
- La disponibilidad de áreas y la necesidad de implementar nuevas áreas a la función económica y a los procesos de desarrollo del municipio.
- La generación de nuevas empresas locales en los sectores que demanda la industria y para las actividades socioeconómicas.
- Las fuertes relaciones socioeconómicas y comerciales con la metrópoli nacional, con los centros regionales y con todos los sectores de influencia.

- Los nuevos retos de la época, las nuevas demandas sociales y territoriales. La exigencia de la ciencia y de la tecnología, la exigencia de consultoría técnica especializada; obliga a los dirigentes y líderes la concepción de un nuevo orden municipal con alternativas que trasciendan sobre el contexto de globalidad.



## **12. LIMITANTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE URBANIZACIÓN**

- Deterioro del medio natural; los ecosistemas, la contaminación ambiental, la explotación de los recursos naturales y la falta de conciencia de algunas empresas - Acerías Paz del Río - las cuales no tienen, ni aplican políticas ambientales, generando deterioro y ruina al medio natural (Loma cuista y el ecosistema de influencia.
  
- (Vertientes líquidos, gaseosos y sólidos) La falta de conciencia ambiental de la población de los sectores productivos, de la dirigencia en el municipio de Nobsa y de la población.
  
- La carretera Central del Norte ya no cumple con las especificaciones técnicas y de diseño, requeridos a la capacidad de uso de la vía por el creciente aumento en el volumen de carga, vehículos y pasajeros a movilizar en los dos sentidos.
  
- El crecimiento urbano, la consolidación de los asentamientos urbanos, suburbanos rurales, la localización de actividades socioeconómicas; sin políticas urbanísticas, ambientales, sin procesos de planificación y sin estudios pertinentes; hacen del proceso y ocupación del suelo, una sucesión de acciones que lo desvalorizan, le quitan el potencial de uso, por consiguiente lo dejan sin ninguna opción potencial de mayor rentabilidad y valorizaciones en las demandas socioeconómicas.
  
- Falta de una infraestructura y equipamiento para los sectores productivos crecientes (Turismo, promoción del turismo, las actividades agropecuarias, la producción de alimentos, generación y organización de empresas)
  
- Falta de políticas e inversiones, y la falta de una estructuración sólida para los servicios públicos, (agua potable, redes de energía, teléfonos, alcantarillados, tratamiento de basuras, promoción de la empresa y el empleo), la falta de políticas

y la falta de respaldo financiero para los sectores productivos. La ampliación de planes de distritos de riesgo (Santa Ana, Chamezas, márgenes del Río). Distrito de adecuación y mejoramiento de tierras (Chameza, Santa Ana, márgenes del río).

- Falta de políticas urbanísticas y de planeación para las funciones urbanas y el proceso y ocupación del suelo.
- Falta de consultoría técnica especializada en todo el proceso de urbanización municipal.
- Falta de un eje vial alternativo y marginal de pie de monte que integre los sectores productivos y de prospección – eje vial alternativo marginal de piedemonte integra los sectores de San Martín, Dicho, Ucuengá, con los sectores de Santa Ana, cabecera municipal, Chamezas, corregimiento de Belencito – para que dinamicen la potencialidad de uso y rentabilidad del suelo generando el establecimiento de nuevas actividades productivas (turismo, ecoturismo, explotación forestal, mejoramiento y protección ecosistémica, áreas residenciales)
- Desprotección de los ecosistemas y zonas de vida del municipio.
- Falta de políticas, programas, acciones y proyectos para la recuperación urbanística, ambiental y ecológica.
- Desconocimiento de la dirigencia de los líderes y de la comunidad; de los contenidos de riqueza existentes de los recursos naturales y los potenciales, el desconocimiento de los volúmenes de producción industrial y artesanal generadas por el municipio no permiten conocer los derechos tributarios y los montos de inversión para la sustentación económica y social en el municipio.